



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

DISEÑO | UC
Pontificia Universidad Católica de Chile
Escuela de Diseño

Primera guía para futur@s docentes

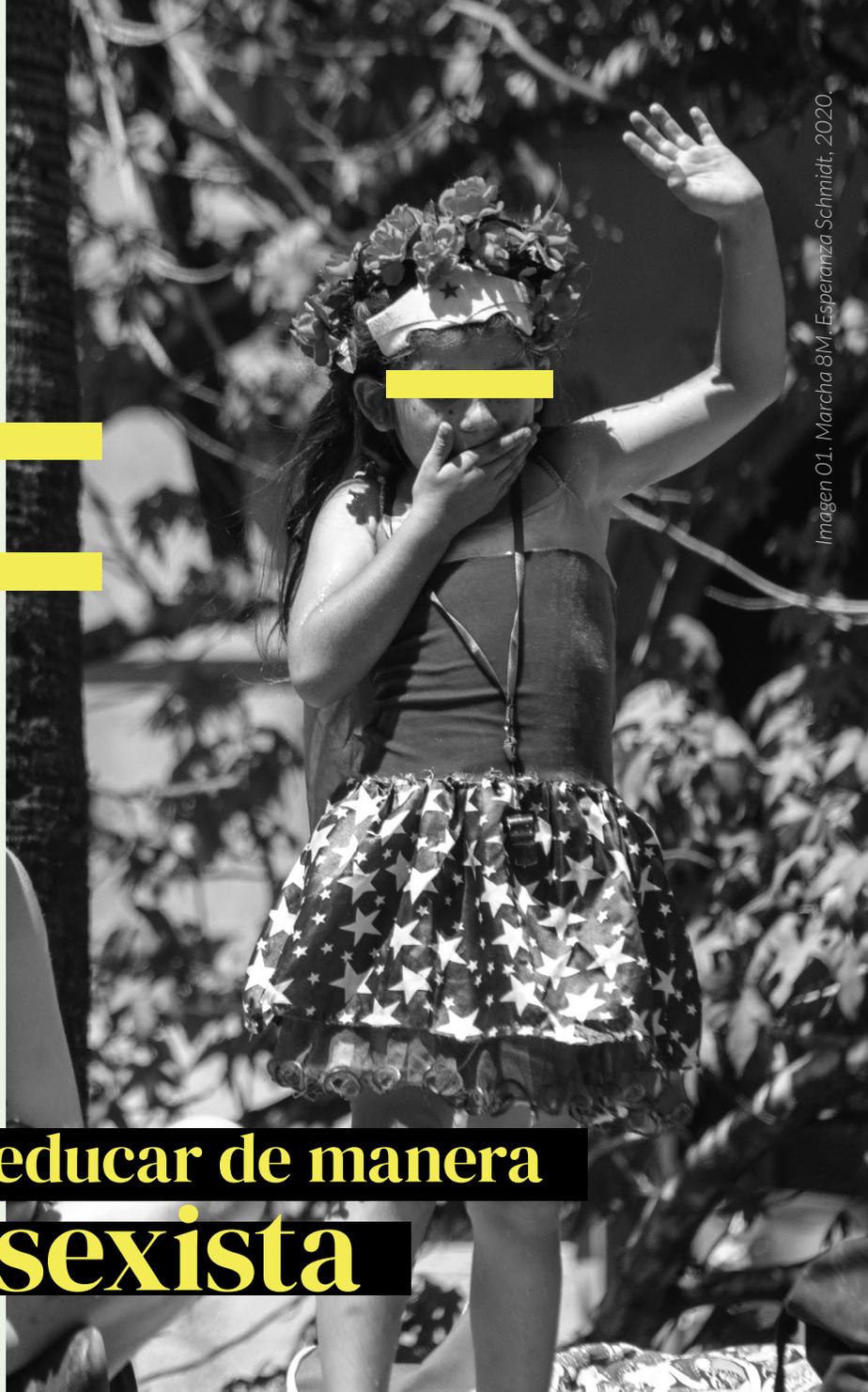
Autora: Antonia Lehuedé Lyon

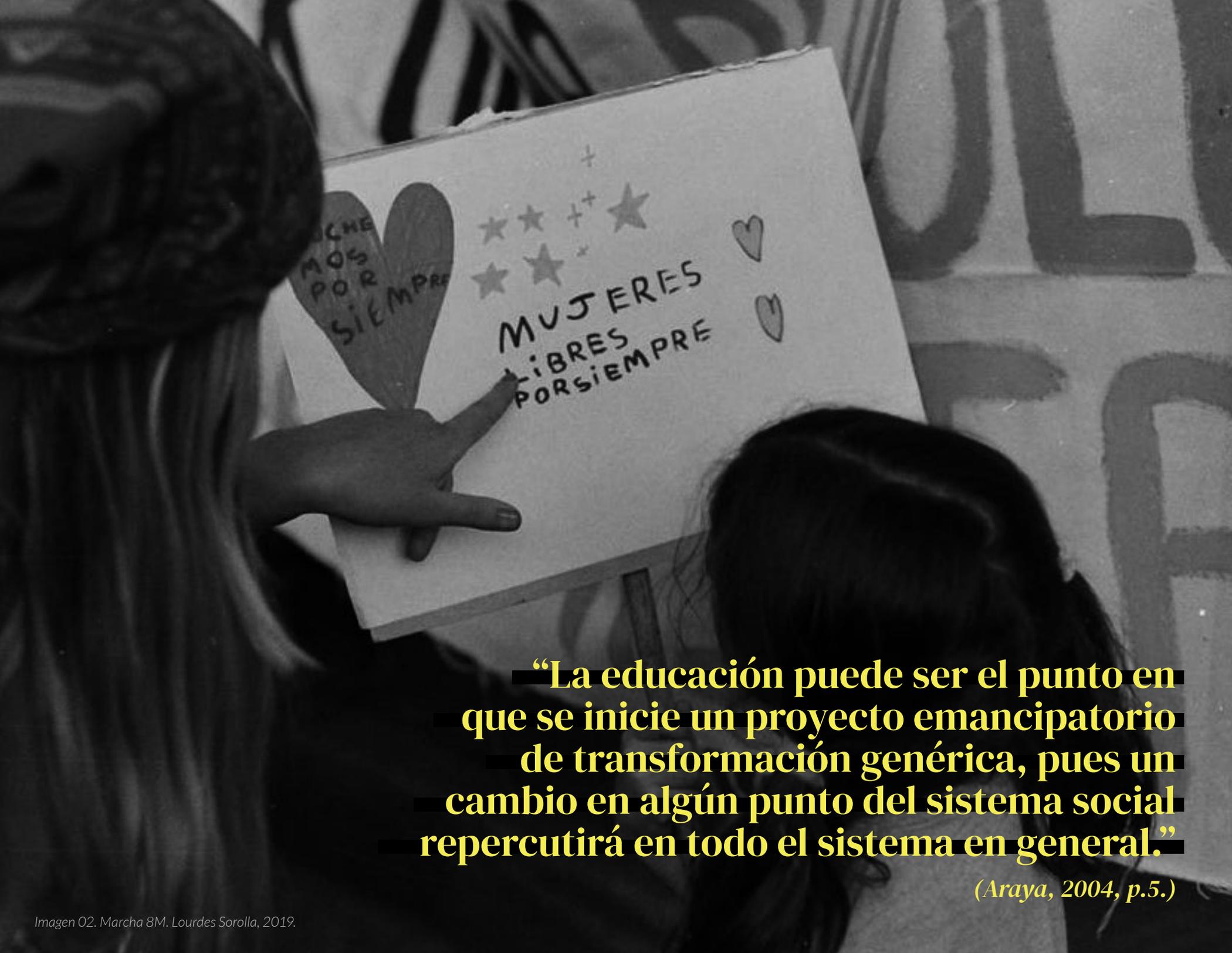
Profesora guía: Katherine Mollenhauer

*Tesis presentada a la Escuela de Diseño de la
Pontificia Universidad Católica de Chile para
optar al título profesional de Diseñador*

Julio 2021 | Santiago, Chile

para educar de manera
no sexista





“La educación puede ser el punto en que se inicie un proyecto emancipatorio de transformación genérica, pues un cambio en algún punto del sistema social repercutirá en todo el sistema en general.”

(Araya, 2004, p.5.)

Agradecimientos

Quiero agradecer a todos y todas quienes han hecho este proyecto posible. A mis amigas y a mi familia, que me apoyaron durante todo este proceso y a lo largo de todos estos años, sobre todo a mi mamá, que estuvo ahí siempre, siendo mi mayor apoyo emocional.

A Tatán, por solucionarme todos mis problemas tecnológicos.

A esta carrera, que me formó en la persona que soy hoy y me brindó tantas nuevas amistades que me llevo de por vida.

A la Sofí, Cam, Jose y Consu por su compañía en esta recta final.

A la Kathy, por su paciencia y su guía en este último año.

A todas aquellas personas que en mayor o menor medida impactaron en este proyecto, ya sea brindando su conocimiento, una opinión, una idea o una palabra de aliento, sin ustedes esto no habría sido posible.

Y por último, a todas las increíbles mujeres que me han inspirado a lo largo de mi vida, esto es por ustedes, por un futuro más equitativo.

Índice

Introducción

Motivación Personal	6
Abstract	7

Falta de formación docente sobre cómo educar de manera no sexista

La Perspectiva de Género	9
La repercusión del sexismo en la sociedad	10
El rol de la educación	12
Educación no sexista en Chile	14
Falta de formación docente	16

Propuesta de diseño

Problemática y oportunidad	20
Usuario y contexto	22
Antecedentes	23
Referentes	27
Formulación	30
Objetivos	31
Propuesta formal	32

Desarrollo del proyecto

Metodología	34
Interacciones críticas	37
Proceso de co-creación	39
Testeos e iteraciones	40

Resultado final

Visualizaciones	50
Implementación	53

Rol del diseño

55

Implementación y proyecciones

Estrategia de implementación	58
Financiamiento	59
Proyecciones	60
CANVAS	61

Conclusiones

Conclusiones del proyecto	64
Conclusiones personales	65

Referencias

66

Anexos

70

Introducción

Motivación personal

El interés por desarrollar este proyecto nace desde una inquietud que surgió en mí durante mi época escolar. Me encontraba finalizando segundo medio, lo que significaba que era tiempo de escoger electivos para el próximo año, los cuales tienen el fin de alinearse con el área de interés de cada alumno/a y profundizar en estos conocimientos para prepararlos/as para su posible futura carrera universitaria.

Estudí en un colegio católico, dividido en masculino y femenino. Pero, aún así, como generación, debimos asistir a una reunión donde fueron expositores/as a hacernos charlas, se nos habló sobre distintas carreras y universidades y se nos explicó brevemente el proceso de toma de electivos. Es aquí donde empezaron a surgir dudas, y a pesar de que para mí la decisión estaba clara, recuerdo a compañeras y compañeros confundidas/os y molestas/os respecto a varios temas: ¿Por qué para los hombres no existía el electivo artístico?, ¿por qué el científico en mas-

culino tenía física, pero las mujeres biología?, ¿por qué masculino tenía cálculo y álgebra avanzados pero femenino no?

Y es ahí cuando yo también comencé a preguntarme muchas cosas, como el por qué el área artística era sólo atribuida a las mujeres y por qué lo matemático y físico a los hombres, me pregunté el por qué existían distintas reglas para nosotras y para ellos, siendo que en teoría era el mismo colegio. Es ahí cuando tuve un primer atisbo del mundo real en que vivimos, y comencé a darme cuenta de lo injusta que podía ser la educación y la sociedad, no sólo en mi colegio, sino que a un nivel mucho más global.

Es que finalmente todas esas preguntas tienen una sola respuesta y razón: el sexismo. Vivimos en una sociedad regida por estereotipos de género, donde se esperan distintas cosas de una mujer que de un hombre, sólo por haber nacido con una condición sexual biológica distinta.

El haber crecido en un ambiente conservador no aportó en lo absoluto en mis conocimientos sobre estas injusticias de género o el feminismo, por lo que fueron un descubrimiento del todo personal, que se profundizó al entrar a la universidad. Fue ahí cuando la burbuja en la que vivía se reventó y mi mundo se abrió a nuevas realidades que antes desconocía, y mi interés por luchar por un mundo más equitativo para todas y todos se profundizó.

Es luego de todas estas vivencias a lo largo de mi vida que decidí desarrollar mi proyecto de título dentro de este ámbito, para intentar ser un aporte en que futuras generaciones puedan ser lo que quieran ser, sin importar su sexo.

Me gusta creer en un futuro feminista, con igualdad de oportunidades para todas y todos.



Imagen 03. Marcha 8M. Esperanza Schmidt, 2020.

Abstract

Actualmente, nuestra sociedad se encuentra completamente regida por el sexismo, donde se le atribuyen ciertas características y habilidades específicas a cada individuo, basándose únicamente en su condición biológica. Debido a que nos encontramos inmersos en un entorno patriarcalmente organizado, estos estereotipos tradicionales de género son androcentristas y perpetúan la inferioridad y subordinación femenina. Aquí destaca el rol que juega la educación formal, siendo una de las principales transmisoras de enseñanzas sexistas. Es por ello que resulta necesario generar un cambio en el ámbito educativo chileno, con el fin de brindar igualdad de oportunidades para todos y todas y aportar a una sociedad más equitativa. Frente a lo anterior surge la problemática de la formación del profesorado, donde el tema de la educación en la equidad de género no se abarca de manera íntegra

en el currículo universitario, por lo que profesores y profesoras continúan, ya sea de manera implícita o explícita, reproduciendo mensajes sexistas. Por lo que, resulta de extrema importancia que se incluya este tema en la formación inicial de futuros docentes, entregando herramientas orientadoras que los guíen y brinden pautas específicas a seguir para poder implementar de manera exitosa una educación no sexista. El siguiente proyecto consiste en esto mismo, siendo un material educativo que plasma esta información de manera simple y práctica, habilitando a actuales estudiantes de Pedagogía Básica para en un futuro lograr educar en la equidad de género, con el fin de generar espacios educativos más justos, donde exista un igual acceso a distintas oportunidades.

**Falta de formación docente
sobre cómo educar de
manera no sexista**

A thick yellow horizontal bar is positioned at the bottom of the text, extending across the width of the slide.

La perspectiva de género

El género es definido como una construcción sociocultural, donde se le atribuyen ciertas características a una persona basándose únicamente en su sexo biológico, diferenciando a hombres y mujeres por atribuciones consideradas masculinas o femeninas. La constante distinción de estos atributos a lo largo de la historia dan la impresión de que el género es algo natural e intrínseco al carácter humano, pero es una práctica creada, y por lo tanto, cambia con el tiempo y varía según la cultura. (MINEDUC, 2017).

Ahora, se entiende como perspectiva de género a una posición crítico-reflexiva respecto a estas desigualdades derivadas de la construcción de estos estereotipos, y es un enfoque fundamental para visibilizar los efectos que estos pueden causar en las personas, las inequidades y brechas que crea, los comportamientos discriminatorios que conlleva y las barreras de género que construye. (MINEDUC, 2017).

La mayor y más grave consecuencia de esta construcción cultural es la violencia de género, término definido por la ONU como “todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer.” (1993, p.2). Esto quiere decir que es un concepto más amplio que sólo el ámbito físico al cual es asociado comúnmente, sino que es una manifestación de relaciones de poder que puede adoptar distintas formas de coacción, donde se legitima el control del hombre por sobre la mujer. Este trato desigual, donde se sobrevalora un grupo humano por sobre otro es lo que se conoce como sexismo, y son conductas que se encuentran internalizadas en los pilares de la sociedad. (Expósito, 2011). Y es esta violencia de carácter simbólico la principal causante de la violencia estructural y la directa o física, pues es la que asegura la dominación masculina a través de la internalización incons-

ciente de conductas coercitivas, discriminatorias y machistas. (Bourdieu, 1995). Es el sexismo el que transmite y legitima estas diferencias entre hombres y mujeres respecto a status y poder, justificándose en la organización patriarcal de la sociedad. (Díaz-Aguado, 2003).

La repercusión del sexismo en la sociedad

Ahora, es importante comprender los efectos que tiene el sexismo en nuestra sociedad, especialmente en las mujeres, pues a pesar de que estas ideas repercutan en ambos sexos, las diferencias de género son jerarquizadas y sostienen el discurso de la inferioridad femenina. (Araya, 2004).

En primer lugar, hay que destacar que numerosos estudios e investigaciones a lo largo de las últimas décadas han demostrado que el sexismo afecta los procesos de identidad y desarrollo de las personas (Colegio de Profesores, 2018). Esto debido a las expectativas diferenciadas que se generan en base a la estereotipación de hombres y mujeres, donde se les asocian ciertas áreas intelectuales, capacidades físicas y otras habilidades. En general, “las mujeres son alejadas del mundo de la ciencia, la tecnología, los deportes, porque desde muy temprano se les está diciendo que sus capacidades y habilidades no están en esas áreas”. (Red Chilena contra la Vio-

lencia hacia las Mujeres, s.f., p.4). Lo que puede conllevar muchas veces a una “incapacidad aprendida”, donde de manera inconsciente se internalizan estas conductas “permitidas” y surge la creencia de la imposibilidad de hacer cierta labor o de obtener un buen resultado de ella. Estas limitaciones son las llamadas “barreras de género” y repercuten en todo ámbito de la vida, ya sea en la realización de tareas cotidianas, hasta la elección de carreras universitarias y posteriormente en la estructura ocupacional. Cabe destacar que

En el caso de las mujeres, particularmente, la vulnerabilidad se ve incrementada porque esta estructura se encuentra regida por parámetros fuertemente tradicionales de distribución de actividades entre los géneros, disposición que impone profundas restricciones a las oportunidades que tienen las mujeres de insertarse en la actividad económica. (Fernández, 2007, p.142).



Imagen 04. Marcha por una educación no sexista. Esperanza Schmidt, 2018.

Es por esto mismo que se puede observar una menor participación de las mujeres en la vida pública, existiendo una baja representación femenina en diferentes ámbitos, desde lo económico, político, hasta directivos en diversas empresas.

Además, es aquí donde se evidencia una importante brecha salarial, donde la mujer recibe un porcentaje importante de ingreso menor al de los hombres por el mismo trabajo. (Fernández, 2007; Perticará, M. & Bueno, I., 2008; Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres, s.f; Díaz-Aguado, 2003).

En el caso de nuestro país, se han realizado distintos estudios que han llegado a la conclusión de que dicha brecha salarial sienta sus bases principalmente en la discriminación de género hacia las mujeres, y que no tiene que ver con la productividad. En el año 2009 se aprobó una Ley que respalda el derecho a la igualdad de remuneraciones entre ambos sexos, pero, aún así se puede

observar hoy en día una diferencia importante en los sueldos de estos, en todos los sectores económicos. (Quinteros, 2018). Esto se ve evidenciado en datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), que demuestran que las mujeres ganan en promedio un 21,1% menos que los hombres, siendo una de las mayores diferencias dentro de los países de la OCDE. (2015).

Ahora, es importante mencionar también otras perspectivas, como el imperativo sexual de la heteronorma, donde ciertas identidades y orientaciones sexuales que no califican dentro de lo aceptado, son desalentadas. Esta dimensión dual afecta de manera negativa a todas aquellas personas que no se sienten identificadas dentro de estas construcciones, dejándolas en un margen social que puede repercutir en su desarrollo personal, conllevando a una peor auto percepción y a un bajo autoestima, pudiendo sentirse excluidos del colectivo que confor-

man. Dentro de esto cabe destacar que los hombres se encuentran afectados también por estereotipos de masculinidad hegemónica donde ciertas características son aceptadas como “normales” y otras cualidades de cualquier otra índole son subordinadas e invisibilizadas. (Morgade, 2006).

A pesar de que lo anterior afecte de manera negativa a los varones, es importante comprender que debido al modelo patriarcal en el cual nos encontramos inmersos, las mujeres son quienes se ven últimamente afectadas por la masculinidad enseñada, pues es a través de esta que se perpetúa la subordinación femenina, siendo por lo tanto la mayor causante de la violencia de género.

Es por todo lo anterior que el discurso feminista ha cobrado tanta importancia en el último período, intentando concientizar sobre prácticas sexistas que se encuentran socialmente instauradas y normalizadas, buscando erradicarlas y así

corroborar a una sociedad más justa y equitativa, donde las mujeres posean las mismas oportunidades a las cuales tienen acceso los hombres, sin ser discriminadas por su sexo. Y buscando también la inclusión de cualquier otro tipo de minorías que se ven directamente marginalizadas por prácticas sexistas. Ahora, la problemática se centra en cómo prevenir y disminuir dicha violencia de género y sus repercusiones, siendo que el sexismo se encuentra tan arraigado en la cultura tradicional.

Tras lo anterior, hay que destacar el importante papel que juega la educación en el ámbito de diseminación de prácticas sexistas, roles y estereotipos de género. Esto debido a que incide de manera directa en el desarrollo de las personas, desde etapas muy tempranas, y por tanto sus enseñanzas pueden afectar a la construcción de una identidad propia a través de la internalización de dichas prácticas. (Díaz-Aguado, 2003).

Es frente a esta aclaración que nace “la necesidad de una educación emancipadora y liberadora comprometida con la superación de las desigualdades sociales.” (Araya, 2004, p.2). Pues la educación es el punto inicial donde se puede generar un cambio que comience una transformación cultural.

Ante todo, es importante aclarar que el sexismo se va transformando. Es evidente que la educación de hoy ha cambiado respecto a lo que era décadas atrás, y, efectivamente, las

mujeres cada vez tienen más acceso a una educación formal igualitaria, pero, esto no significa que efectivamente tengan las mismas oportunidades que los hombres. Simplemente, las prácticas de carácter sexista son más sutiles y las discriminaciones por sexo se encuentran invisibilizadas. (Subirats, 1994).

Queda por lo tanto en evidencia que los establecimientos educativos no son neutros (Subirats, 2016), y esto puede ser observado a través de distintos aspectos que conforman la educación formal.

En primer lugar, y la práctica más evidente, no sólo existente en la educación, sino también en la cultura, es el uso del lenguaje, donde lo masculino es denominado como “universal”, lo que no hace más que enfatizar las desigualdades de género existentes, donde el hombre es visto como el centro del discurso social, dejando a la mujer en un papel subordinado. (Araya, 2004). Se ha logrado evidenciar, desde la

perspectiva feminista, la importancia que juega el lenguaje en la reproducción de prácticas androcristas sexistas, donde las personas internalizan, de manera inconsciente, a la figura femenina como un rol invisible y dependiente. (Jiménez et. al., 2011).

Ahora, es importante analizar el currículo oficial tanto como el currículo oculto, donde se pueden detectar ciertos aspectos sexistas que se encuentran instaurados en los pilares educativos. Primero que todo, es evidente el androcentrismo en los contenidos transmitidos escolarmente, donde en cualquier materia impartida, predomina la acción del hombre. Ya sea a través de las biografías destacadas que se enseñan, donde la gran mayoría corresponden a figuras masculinas; los roles en los cuales son mostrados ambos sexos, describiendo a la mujer siempre en un papel más pasivo, o incluso en la presencia de autoras, conformando un porcentaje considerablemente menor a la de autores varones.

(Subirats, 2016). Sumado a esto, se puede también observar un evidente androcentrismo en recursos de apoyo escolar, donde en el caso de cuentos infantiles sus temáticas generalmente ponen al hombre como héroe, mientras que a las mujeres se las describe de manera más delicada y en roles pasivos, esperando un príncipe azul que las rescate. (Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres, s.f.). Lo mismo sucede con los textos escolares, donde, además de existir un bajo porcentaje de autoras consultadas, tras un estudio realizado el año 2012, se logró demostrar que se muestra siempre al hombre como protagonista, relegando a la mujer a un papel secundario, ya sea en imágenes, ejemplos o relatos. (Del Valle (Ed.), 2016). “Nos topamos con un privilegio claro del universo masculino.” (Montecino, 1997, p.507).

Por otro lado, lo que se entiende como currículo oculto son todas aquellas situaciones y enseñanzas impartidas que no se encuentran explícitamente declaradas en los programas y planes curriculares escolares, sino que más bien se refiere a reglas y conductas inconscientes que los y las estudiantes aprenden desde su primera infancia por el contexto sociocultural en el cual crecen, que son reforzadas en la escuela. Por lo tanto, los y las niños/as ya se mueven en un mundo de estereotipos de género, incluso antes de entrar al mundo escolar, donde estos son perpetuados y consolidados. (Azúa et. al., 2019).

Es importante mencionar también la utilización de los espacios dentro del centro educativo, donde los niños utilizan mayor porcentaje de sitios centrales para juegos, mientras que a las niñas se les relega a lugares más alejados y se les incita a jugar de manera más tranquila.

Por último, todas las interacciones que ocurren dentro de las instituciones educativas se ven también afectadas por el sexismo. Varios estudios han demostrado que en general se tiende a prestar más atención a los niños que a las niñas, donde se le dirige la palabra en mayor parte a los varones que a las mujeres, y a éstas últimas se tiende a pedirle más ayuda para realizar labores de apoyo. (Subirats, 1994).



Imagen 05. Marcha por una educación no sexista. Esperanza Schmidt, 2018.

Enmarcándonos en el contexto nacional, han existido iniciativas por parte del Estado y de organizaciones educativas para enfrentar el sexismo. Donde el MINEDUC, el SERNAM y la JUNJI han elaborado documentos que promueven prácticas no sexistas a través de material educativo, capacitaciones para la comunidad escolar, guías prácticas para la crianza y correcciones de textos escolares. Pero dichos esfuerzos no han logrado masificarse en el promedio de la población chilena, y no se han logrado instaurar en el sistema como protocolos básicos, por lo que el sexismo y las brechas de género en la educación nacional continúa presente, enseñando los estereotipos tradicionales asignados. (Del Valle (Ed.), 2016; Azúa et. al., 2019).

Desde el MINEDUC se han creado distintos estándares educativos para reglamentos de convivencia escolar, como para egresados/as de carreras de pedagogía. Pero estos materiales no han sido actualiza-

dos desde el 2011 y 2012 respectivamente, y en ninguno de ellos se menciona la problemática de la educación no sexista, mencionando al género de manera superficial, sin adentrarse en las discriminaciones que existen en el contexto escolar ni menos brindando pautas para combatirlas.

Sin embargo, cabe destacar el avance que ha logrado el Ministerio de Educación en sus esfuerzos por erradicar el sexismo en el lenguaje, promoviendo la inclusividad a través de la creación de material proporcionado a la agrupación docente en formato de manual, además de la inclusión de esta materia en el currículum de la formación docente. Aún así, se debe comprender que, a pesar de que el lenguaje crea realidades, no se puede esperar que el mero cambio de lingüística logre transformar el sexismo que se encuentra tan intrínseco en la educación y en la cultura.

El Centro de Estudios del MINE-DUC publica también todos los años un estudio sobre el sistema escolar con Enfoque de Género. La finalidad de esta publicación es plasmar las diferencias existentes en el ámbito educativo en términos de género, esto con el objetivo de evidenciar y reconocer las desigualdades para en un futuro lograr la equidad de oportunidades. (CEM, 2020). Pero, cabe destacar que a pesar de ser una gran iniciativa para visibilizar el sexismo presente en la educación a través de datos cuantificables, este estudio no propone medidas ni reformas para cambiar la situación escolar actual.

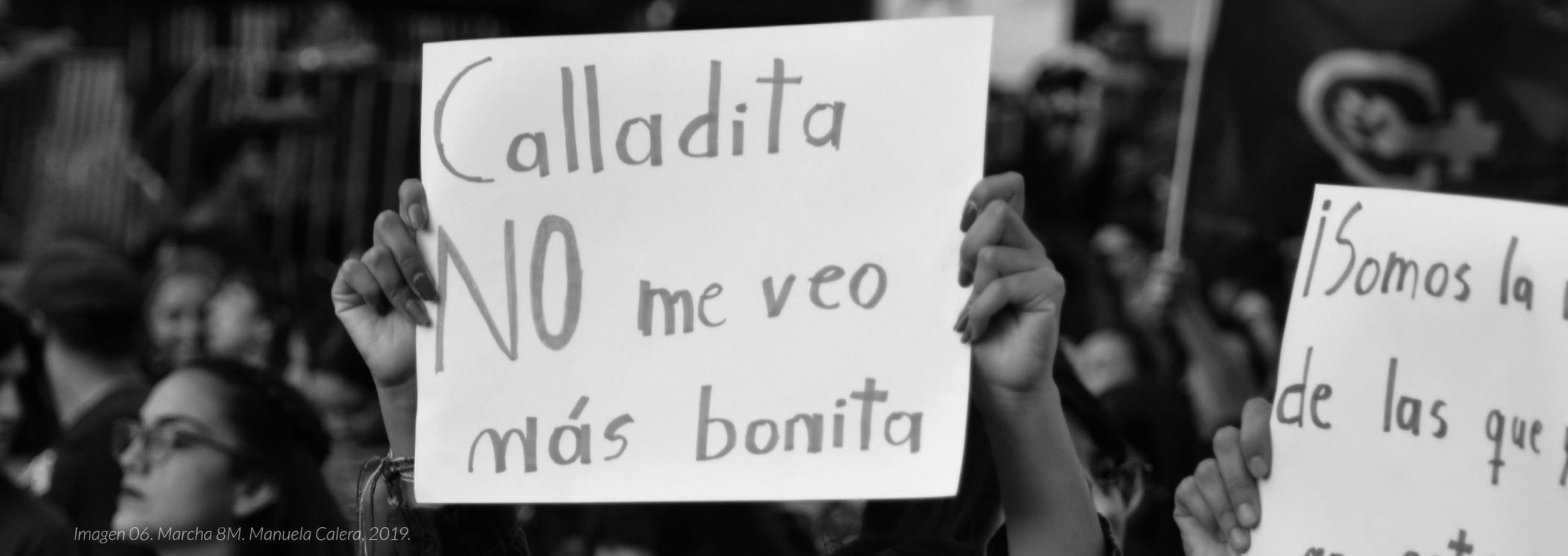


Imagen 06. Marcha 8M. Manuela Calera, 2019.

Luego de comprender los esfuerzos realizados a nivel nacional para intentar combatir el sexismo en las escuelas, es importante evidenciar las prácticas y características que continúan perpetuando los estereotipos de género en la educación.

En primer lugar, se debe señalar la feminización de la carrera de pedagogía, “reforzando la idea patriarcal de que las tareas de cuidados son responsabilidad de las mujeres”. (Pérez et. al., 2017). En Chile, la presencia de las mujeres en este rol llega a ser 2,7 veces más que la de los hombres, con una presencia femenina del 72,9% versus un 27,1%

de presencia de profesores hombres. (CEM, 2020). Donde, además, las funciones que se desempeñan dentro del establecimiento varían según sexo, donde cargos administrativos son ocupados mayormente por hombres, mientras que la mujer participa mayormente en cargos dentro del aula, en interacción directa con los y las alumnos/as. (CEM, 2020).

Como ya se mencionó anteriormente, el rol que juega el currículo explícito y oculto es de suma importancia en la transmisión de enseñanzas sexistas. “En Chile, existen diversos estudios que dan muestra del sexis-

mo en el currículo explícito nacional, a pesar de la preocupación por la igualdad que se ha intentado instalar desde el Estado en estos últimos años” (Azúa et. al., 2017, p.72).

Sumado a lo anterior, un estudio reciente realizado el 2019 en nuestro país logró demostrar que “los centros educativos en Chile se encuentran estereotipando la corporalidad de los estudiantes por medio de una educación sexista.” (Mujica, 2019, p.87). Donde los Reglamentos Internos de los establecimientos se encuentran evidentemente influenciados por perspectivas machistas que promueven dichas

enseñanzas, y a través de esto, ya “reproducen diferentes valoraciones personales (...) tan solo por un indicador biológico, que es el sexo de la persona” (p.89).

Es por todo esto que se hace necesario establecer una perspectiva de género desde la educación. (Errázuriz, 2018). Pues es a partir de modificar estas prácticas en el ámbito escolar que se puede llegar a generar un impacto en la sociedad para una real transformación cultural. (Azúa et. al., 2017).

Falta de formación docente

Todo lo anteriormente mencionado conlleva finalmente a las prácticas por parte del profesorado, quienes juegan un papel educativo más importante, y, por lo tanto, son el agente principal de transmisión de estos sesgos. Son profesores y profesoras quienes, de manera implícita, crean expectativas en los alumnos basadas en sus diferencias sexuales, y establecen relaciones desiguales. Esto refuerza la internalización de ciertos valores y conductas permitidas por las pautas sexistas. (García & Nieto, 1989). Por lo tanto, “la acción docente (...) es clave en la reproducción o no de sesgos de género”. (Azúa et. al., 2017).

Es debido a esta gran responsabilidad que juegan los profesores y profesoras en el desarrollo de sus estudiantes, cabe destacar lo importante que es

Incluir en la formación inicial y continua de los profesores, de todos los niveles, los conceptos de diversidad y género (...) pues si no le damos herramientas al profesorado, mayoritariamente conformado por mujeres, para (re) conocer sus propias resistencias, prejuicios y “naturalizaciones”, se seguirán reproduciendo en las aulas de nuestro país la inoculación a niñas y niños de estereotipos hegemónicos de lo que es ser mujer y hombre en la sociedad chilena. (Del Valle (Ed.), 2016, p.44).

Es aquí donde surge la problemática de que en las carreras universitarias en general no se incluye de manera explícita en la malla curricular la necesidad de erradicar estos estereotipos de género. Por lo que la investigación al respecto queda completamente a criterio del docente, quien “en general se encuentra atrapado en el agobio permanente de jornadas extensas, en su totalidad frente al aula, sin tiempo para reflexionar y preparar sus clases, pero además poco preparado para enfrentar estos temas.” (p.42). Además, surge el problema de que, a pesar de existir amplia bibliografía respecto al tema, lo que permite

lograr una investigación profunda, no existen guías claras y prácticas a seguir que se puedan implementar en todos los contextos educativos, sino más bien queda todo a juicio personal, donde cada profesor/a decide cómo combatir el sexismo. Esto genera disparidades en el sistema, pues mientras parte del profesorado intenta implementar prácticas no sexistas, hay otra parte que continúa ejerciendo de manera heteronormada.

Un estudio realizado el año 2015 en la carrera de pedagogía básica en 17 universidades logró detectar que efectivamente futuros y futu-

ras docentes tendían a subestimar capacidades de las niñas en varias disciplinas. (Azúa et. al., 2017). Por lo que los y las futuros/as docentes ya se encuentran condicionados/as por el sexismo, incluso previo a ejercer, lo que inevitablemente conlleva a que transmitan sesgos sexistas en el aula.

Es por ello que la formación inicial docente es el punto clave, que requiere una reforma desde la perspectiva feminista, para comenzar un proceso de transformación hacia una verdadera educación en la equidad de género. (Pérez et. al., 2017).



QUE LAS
MUJERES MAS
TENGAMOS MAS
PODER !!

Propuesta de diseño

Durante el proceso de Seminario de Título se corroboró por medio de encuestas a actuales estudiantes de Pedagogía, la falta de formación respecto a la equidad de género que existe en la malla curricular, donde, a pesar de que un 54,8% declaró haber aprendido sobre la teoría de lo que es la educación no sexista, un 93,5% manifestó que la universidad no le ha brindado pautas a seguir para instaurar esta educación no sexista en la sala de clases. Por ello, un 77,4% respondió que no se sentiría preparado/a como profesional para lograr educar exitosamente de manera no sexista. Donde quienes sí se sienten con las capacidades de hacerlo, declaran que lo hacen desde su instinto, porque son sus principios o porque han investigado y reflexionado al respecto por sus propios medios, pero sin pautas claras delimitadas. (Ver resultados de encuesta en figura 01).

Profundizando en esto, en una de las entrevistas realizadas a estudiantes actuales y egresados de esta carrera, se detalló:

Nosotras en nuestra universidad, en los 5 años de formación nunca abordamos el tema de una educación no sexista, más que te solicitaban en los trabajos utilizar un lenguaje inclusivo, pero tampoco podemos creer que solamente la lingüística va a hacer el cambio, sino que tenemos que ir mucho más allá (...) a nosotras como profesoras nos hacen falta más recursos concretos, explícitos para poder abordar esta educación no sexista, nos falta formación. (Aguirre, María Jesús. Comunicación Personal, noviembre 25, 2020).

Frente a lo anterior, queda en evidencia la **problemática** de la falta de formación docente. Donde se detecta una **oportunidad de diseño** en la necesidad de introducir en mayor profundidad el tema de la educación no sexista en la formación inicial de futuros/as profesores/as, brindando orientaciones y ejercicios prácticos que se puedan implementar de manera efectiva en el ámbito educativo chileno. Comprendiendo la formación del profesorado como instrumento de cambio.

Preguntas

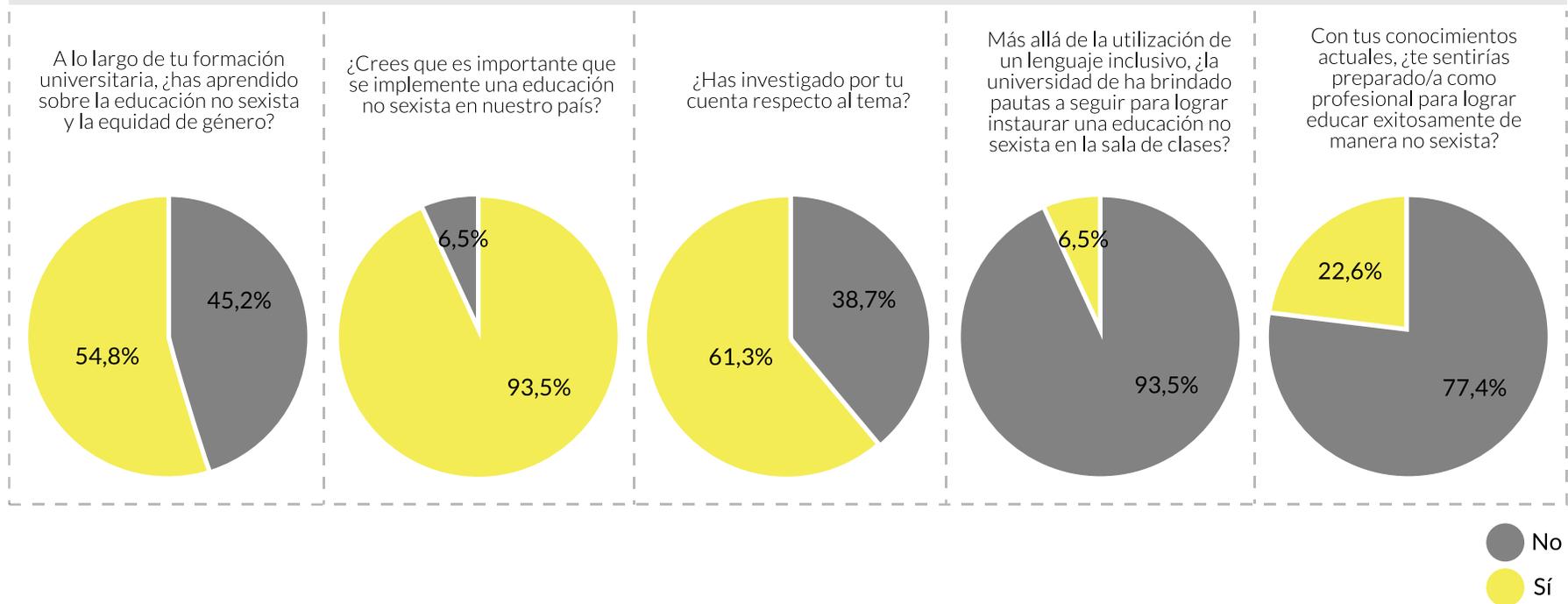


Figura 01 - Resumen encuesta a estudiantes de Pedagogía en Educación Básica. (Elaboración propia). 2020.

Es bajo la premisa de la importancia de la formación inicial docente que el presente proyecto es dirigido a estudiantes de Pedagogía en Educación Básica como usuarios principales, brindándoles herramientas para que sepan, en un futuro, educar en la equidad de género.

Pero, es evidente que el fin último del proyecto son los escolares, pues, a pesar de que el enfoque de la solución sea dirigida a la formación de los estudiantes de Pedagogía, su propósito final es generar, en un futuro, ámbitos educativos más justos, con igualdad de oportunidades para las alumnas y alumnos. Son ellas/os quienes finalmente se verán expuestos a las prácticas aprendidas por los docentes, y por lo tanto, se les nombrará como usuarios secundarios del proyecto.

Se realizó una indagación de antecedentes nacionales e internacionales respecto a iniciativas que trabajen el tema de la formación en equidad de género.

Cabe destacar que de esta indagación del estado del arte, los proyectos encontrados se encuentran dirigidos a la formación de docentes cuando estos ya se encuentran egresados y en ejercicio, pero ninguno es incluido dentro del currículo universitario. Esto crea un

problema porque, a pesar de que el material sea distribuido por igual en todos los centros educacionales, como ya se mencionó anteriormente, la lectura y puesta en práctica de dichas guías queda a criterio del profesional. Esta brecha fortuita podría solucionarse incluyendo el contenido en la malla curricular formativa de Pedagogía, logrando sistematizar y nivelar de esta forma el aprendizaje de la educación no sexista.



Manual docente para una práctica formativa no sexista

(Universidad Central de Chile, 2019).

Herramienta desarrollada por la Universidad Central de Chile luego de una mesa de trabajo, donde se exponen **orientaciones para docentes** de aquella universidad **para la implementación de una práctica docente no sexista.**



Abrazar la Diversidad: Propuestas para una educación libre de acoso homofóbico y transfóbico.

(Gobierno de España: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2015).

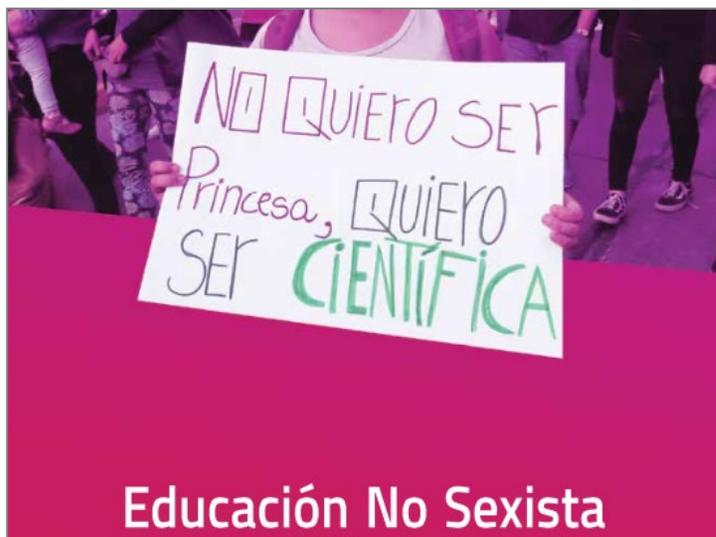
Publicación que propone un conjunto de **medidas concretas** para centros y comunidad educativa para **prevenir, detectar y actuar** contra el acoso homofóbico y transfóbico, además de una selección de recursos didácticos para trabajar en el aula. Contenidos diseñados para la **aplicación real** por parte de los actores clave implicados. Haciendo posible que la escuela sea un espacio de convivencia en **igualdad**.



Diversigualdad

(Gobierno de Canarias: Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, 2015).

Proyecto para centros públicos de Educación Infantil y Primaria que pretende fomentar en el alumnado el respeto y la empatía necesarios hacia la diversidad. Para ello **se brinda a los docentes la formación y asesoramiento** que precisan, educándolos en terminología LGBTI+, en **cómo reaccionar frente a la discriminación y brindándoles actividades** a desarrollar en clases, además de dotar a los centros educativos con material lúdico y didáctico.



Educación no sexista. Hacia una real transformación.

(Del Valle (Ed.), *Red Chilena contra la Violencia Hacia las Mujeres*, 2016).

Libro elaborado por el colectivo feminista “Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres” que reúne a varias autoras feministas expertas en temas de género con el fin de **visibilizar la realidad educativa chilena y cómo esta se encuentra impregnada por prácticas sexistas**, además de exponer también **experiencias educativas como resistencia al sexismo**.



Política nacional de Convivencia Escolar

(MINEDUC, 2015; Reedición 2018).

Publicación del gobierno que pretende formar a la comunidad educativa respecto a la convivencia escolar, invitando a la **reflexión y examinación de sus propias prácticas** y el sentido formativo de ellas, con el fin de generar **espacios inclusivos y participativos**.



Comuniquemos para la Igualdad: Orientaciones para un uso de lenguaje no sexista e inclusivo.

(MINEDUC: Unidad de Equidad de Género, 2017).



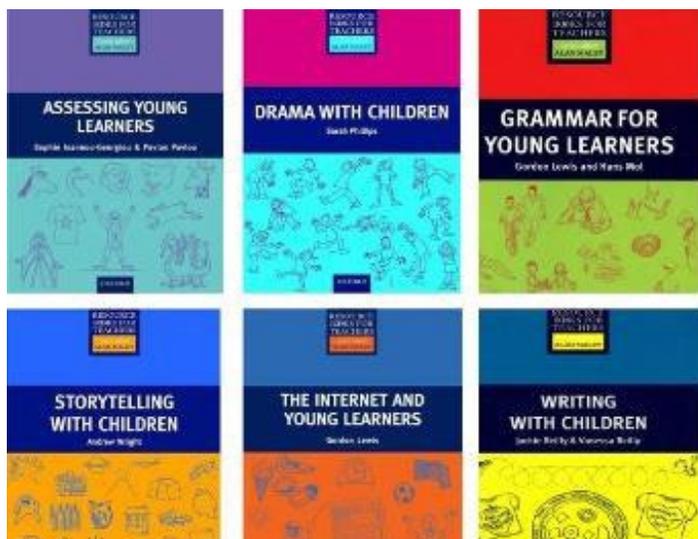
Porque las palabras no se las lleva el viento... Por un uso no sexista de la lengua.

(Meana, T., 2002. Valencia, España).

Manuales que exponen recomendaciones para **evitar el uso de una lengua sexista y androcéntrica**, brindando estrategias para implementar un **lenguaje inclusivo**, lo que es un aporte en el **comienzo de una transformación** de la realidad, donde las mujeres también puedan sentirse representadas, apreciando así el **valor universal**.

Referentes

Por otro lado, se buscaron otras iniciativas de las cuales se rescataron ciertas características o atributos que se alinean con ciertos objetivos del proyecto.



Resource Books for Teachers

(Oxford University Press, s.f.).

Serie de libros enfocados en **brindar a los y las profesores/as consejos prácticos y guías** sobre una variedad de temas para aplicarlos en la sala de clases.



Cuentos de Buenas Noches para Niñas Rebeldes

(Favilli, E. & Cavallo, F. 2017/ 2018).

Serie de libros infantiles que presentan historias cortas basadas en biografías de mujeres que pueden ser modelos a seguir para las niñas. La idea es fomentar la autoestima en las niñas, para que comprendan que pueden conseguir lo que se propongan, **luchando contra los roles de género impuestos por la sociedad y normalmente reproducidos en cuentos de hadas tradicionales.**



Fundación Niñas Valientes

(www.ninasvalientes.org).

Fundación sin fines de lucro que trabaja por la **equidad de género**, a través de talleres, programas y charlas educativos para eliminar la violencia de género desde la infancia. Con el fin de **contribuir a una sociedad más justa** y que entregue las **mismas oportunidades** a niñas y niños.



La Rebelión del Cuerpo

(Redes Sociales: *La Rebelión del Cuerpo*).

Movimiento social que pretende **concientizar** sobre **violencia simbólica de género y educar sobre sus efectos** negativos en la construcción de identidad de las niñas y jóvenes. Promueve la aceptación personal de las mujeres y busca que los medios tengan una responsabilidad social con el contenido que emiten.



REDOFEM - Red Docente Feminista

(www.redofem.com).

Agrupación de docentes feministas que cuestionan la educación desde una perspectiva de género crítica, trabajando para **instaurar una Educación No Sexista**, a través de encuentros pedagógicos, funcionando como red de apoyo y sororidad docente, y **visibilizando la realidad educativa chilena**.



In-tensiones

(Fundación Honra & Compañía de Teatro CRECES, 2016).

Obra de teatro que pretende, por medio de un lenguaje cercano y reconocible, instalar situaciones que den cuenta de la violencia en las relaciones amorosas adolescentes, con el fin de **reconocer estas conductas y prevenirlas**. La idea es mostrar situaciones cotidianas de violencia que generalmente pasan desapercibidas, para **poder detectarlas y saber cómo reaccionar**.

Qué

Herramienta educativa para estudiantes de Pedagogía en Educación Básica que permite la implementación de una educación no sexista y con paridad de género.

Por qué

Actualmente en nuestro país, la educación se ve condicionada por el sexismo, siendo los profesores los principales agentes de transmisión y reproducción de dichas prácticas en el aula. Esto debido a que existe una falta de formación de estos futuros profesionales, pues la malla curricular universitaria no logra abordar el tema de cómo educar en la equidad de género de manera íntegra.

Para qué

Para generar espacios educativos más equitativos, que permitan la igualdad de oportunidad para todos y todas.

OG.

Diseñar una herramienta educativa para estudiantes de Pedagogía en Educación Básica, que oriente y brinde pautas específicas sobre cómo educar de manera no sexista, contribuyendo a una sociedad más equitativa con igualdad de oportunidades para todos y todas.

1.

Identificar los contenidos clave para la implementación de una educación no sexista, mediante revisión de literatura.

IOV:

Nº de contenidos clave identificados.

2.

Identificar los puntos de quiebre en la interacción entre profesores y alumnos escolares dentro del proceso educativo que inciden negativamente en la educación no sexista.

IOV:

Nº de interacciones críticas identificadas.

3.

Validar con los usuarios que la propuesta de la herramienta permite la comprensión de contenidos clave, mediante prototipado y testeo.

IOV:

- Nº de prototipos testeados.
- Nº de prototipos validados.
- Grado de satisfacción de usuarios.

4.

Evaluar, en conjunto con socios clave, el potencial de implementación de la solución, mediante aplicación de encuesta de percepción.

IOV:

Medir el cumplimiento de objetivos de la herramienta.

Propuesta formal

La siguiente matriz pretende mostrar cómo los resultados del diagnóstico dan origen a una propuesta de diseño, donde se exponen todos los componentes de dicha solución a modo de síntesis para comprender de manera simple y eficaz el contexto del proyecto y sus principales objetivos, además de su patrón de valor.

Problema	Efecto en el usuario	Requerimiento	Atributo	Componentes de la propuesta
Falta de formación en estudiantes de Pedagogía en Educación Básica respecto a cómo implementar una educación no sexista.	Desconocimiento y falta de preparación y herramientas específicas sobre cómo abordar el tema.	La solución debe contener orientaciones e indicaciones sobre buenas prácticas a seguir para formar a futuros/as profesores/as en la implementación de una educación no sexista.	Guía clara y concisa.	Conjunto de reglas y pautas específicas a seguir elaboradas junto a especialistas para que el/la futuro/a docente sepa cómo actuar y reaccionar en todo tipo de situaciones.

Figura 02 - Mollenhauer, K. (2020). "Formulación de proyectos de innovación design driven mediante el modelo del Poliedro - Toolkit", Santiago.

Desarrollo del proyecto

La metodología proyectual está basada en las cuatro fases clave de la estructura del “Double Diamond” del Design Council. Este modelo fue ideado para ser aplicado específicamente al Diseño de Servicios, pero posee varias cualidades tanto para desarrollar un proyecto como para poder explicar sus pasos de manera clara, logrando graficar el proceso de diseño, que comienza buscando problemáticas en situaciones y contextos muy amplios hasta lograr enfocarse en una necesidad y solución específica. (Design Council, 2015).

Es importante tener en cuenta la contingencia actual, por lo que todas las labores a lo largo del proceso fueron de manera remota, desde la investigación, al desarrollo mismo de la herramienta hasta el testeo y validación. Esto a través de una larga y exhaustiva revisión de literatura y un acercamiento a la problemática desde la experiencia del usuario, por medio de encuestas y entrevistas online; un proceso colaborativo con profesionales por

medio de comunicación por mail y reuniones por zoom e instancias de testeo e iteración por medio de más entrevistas y formularios en línea.

Para profundizar, se detallarán las actividades que acompañaron cada etapa, donde las dos primeras fueron realizadas durante el proceso de Seminario de Título y las últimas dos a lo largo de estos últimos meses de Título.

La primera etapa del proceso de diseño se describe como el “Descubrir”. Este paso se enfoca en, tal como lo dice su nombre, la exploración. Es el inicio de la identificación de la oportunidad de diseño y, por lo mismo, requiere un alto grado de conocimiento, por lo que su mayor objetivo es la indagación. En un comienzo, se exploran varios ámbitos de interés, los cuales se van reduciendo hasta llegar sólo a uno, en este caso, la educación no sexista. La elección realizada fue por interés personal, pero en gran parte por la relevancia del tema hoy en día y la

necesidad de brindar una solución que logre generar algún impacto social y aspire a un futuro más equitativo con igualdad de oportunidades para todas y todos. Tras definir la temática se hizo un levantamiento de información, donde se investigó en profundidad la literatura pertinente al tema, comenzando con un contexto amplio para comprender de mejor forma definiciones y la problemática en general. Tras esta actividad se analizó la información recolectada y se realizaron mapas de aprendizaje, de manera de ordenar y jerarquizar lo aprendido, donde se evidenciaron varias oportunidades de diseño y se exploraron sus respectivas posibles soluciones. Para comenzar a delimitar el problema en específico y su usuario, se realizó una segunda indagación profunda en las etapas del desarrollo intelectual humano, donde se llegó a la conclusión de que los niños y niñas que se encuentran en su edad escolar, es decir, entre 9 y 11 años, son quienes se ven más afectados por el sexismo, lo que también fue

respaldado por una entrevista a una Psicóloga Infanto-juvenil de la Universidad de Los Andes. Frente a este descubrimiento, se decidió entrevistar a actuales docentes de educación básica, para lograr comprender el por qué no implementan una educación no sexista y detectar el mayor punto de quiebre donde se genera la carencia de herramientas. Es aquí donde se llegó a la brecha existente de la falta de formación desde la base universitaria, por lo que, el siguiente paso a seguir fue realizar entrevistas a estudiantes de Pedagogía en Educación Básica, para confirmar lo percibido anteriormente. Es aquí donde se define el usuario y la problemática, para luego hacer una búsqueda de antecedentes y referentes en el área, que posean atributos que se alineen con ciertas características del proyecto.

La segunda fase es “Definir”, donde se ahonda en la problemática y las interacciones del usuario. Para ello se realizó una segunda revisión de

literatura más enmarcada en el ámbito nacional, donde se identificaron carencias específicas en el contexto escolar chileno que atentan contra la instauración de una educación no sexista. Luego, se corroboró esta información a través de entrevistas y encuestas al usuario y a expertos. En base a estos resultados se generó un mapa de interacciones críticas, donde se destacan los puntos clave para los que la herramienta debiese brindar ciertas pautas y soluciones.

En tercer lugar, el “Desarrollar” se refiere el proceso iterativo de creación y validación, donde se crean prototipos, se testean y se analizan los resultados para luego re-diseñar, generándose así un ciclo donde se repiten estos pasos hasta finalmente llegar a un prototipo final. A lo largo del proceso de Título, se establecieron contactos con expertas en el área de género y educación, con quienes se elaboró en conjunto el contenido de la solución a diseñar, testeando con ellas la veracidad, importancia y jerarquización de la

información, hasta llegar a un prototipo final que fue posteriormente testada con usuarias para verificar su cumplimiento de objetivos y que efectivamente brindara conocimientos nuevos para lograr educar de manera no sexista.

Como ya se mencionó, debido al contexto actual de pandemia, se debió buscar una metodología de validación adaptable al contexto remoto, con prototipos y testeos digitales.

Por último, la etapa de “Evaluar” hace alusión a la implementación, donde la solución se pone en marcha. Debido a que el integrar esta herramienta en la malla curricular de un curso universitario no es viable, sobretodo en la situación de clases online, se implementó la solución en un contexto similar con usuarios reales, evaluando luego la efectividad de la Guía y su potencial de implementación, a través de una encuesta que me brindó datos cuantitativos respecto al grado de éxito obtenido con los y las participantes.

Objetivos Específicos	Actividades	Instrumentos/ Técnicas	Fase del proceso "Double Diamond"
1. Identificar los contenidos clave para la implementación de una educación no sexista, mediante revisión de literatura.	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión de literatura amplia y profunda. - Análisis información recogida. - Triangulación de datos. - Identificar problemática. - Investigación antecedentes y referentes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Buscadores académicos y bases de datos. - Mapas de aprendizaje. - Entrevista a Psicóloga infanto-juvenil. - Entrevistas a docentes. - Entrevistas a actuales estudiantes de Pedagogía en Educación Básica. 	<i>Descubrir</i>
2. Identificar los puntos de quiebre en la interacción entre profesores y alumnos escolares dentro del proceso educativo que inciden negativamente en la educación no sexista.	<ul style="list-style-type: none"> - Revisión de literatura enmarcada en el ámbito nacional. - Entrevistas a expertas para corroborar las interacciones detectadas en la investigación. - Encuestas a usuarios/as para captar frustraciones y respaldar la información cuantitativamente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Buscadores académicos. - Entrevistas a profesionales y expertos. - Encuestas a estudiantes de Pedagogía en Educación Básica a través de Google Forms. - Mapa de interacciones críticas. 	<i>Definir</i>
3. Validar con los usuarios que la propuesta de la herramienta permite la comprensión de contenidos clave, mediante prototipado y testeó.	<ul style="list-style-type: none"> - Testear diagramación y relevancia del contenido. - Rescatar qué atributos generan la comprensión y pregnancia de la materia en el usuario. - Rediseñar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo colaborativo con profesionales. - Prototipar distintas formas de presentar la materia. - Cuestionarios y encuestas. - Análisis de resultados para un posible re-diseño. 	<i>Desarrollar</i>
4. Evaluar, en conjunto con socios clave, el potencial de implementación de la solución.	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar el proyecto en un contexto real. - Medir su cumplimiento de objetivos 	<ul style="list-style-type: none"> - Encuestas y cuestionarios al usuario. - Entrevistas a expertas. 	<i>Evaluar</i>

Seminario de Título

Título

Figura 03 - Metodología (Elaboración propia). En base a las cuatro fases del modelo "Double Diamond". (Design Council, 2015).

Interacciones Críticas

Antes de comenzar a desarrollar la herramienta, fue necesaria una ardua investigación previa en torno a la Perspectiva de Género y a la Educación No Sexista. Al ser un tema complejo y amplio de abordar, se debió dividir el proceso en etapas, donde se necesitó, en primera instancia, detectar las interacciones críticas que se generan dentro del contexto escolar que evidencian y perpetúan el sexismo en la educación, pues son para estas prácticas para las que posteriormente se buscarán, en conjunto con socios claves y expertos, soluciones a través de pautas específicas y recomendaciones a seguir, determinando así el contenido de la herramienta a diseñar.

El siguiente mapa (figura 03) pretende mostrar la influencia del sexismo en el proceso formativo de niños y niñas, desde su primera exposición a estas prácticas en su

entorno cercano, hasta la educación formal. Es importante recalcar que todas estas interacciones se encuentran enfrascadas dentro de una sociedad patriarcalmente organizada, condicionada por el sexismo, donde existen agentes exógenos que también inciden en el aprendizaje y la internalización de estos mensajes en las personas, a través de los medios de comunicación, publicidad, entre otros.

Se divide el proceso de aprendizaje en tres puntos clave, el primer encuentro con enseñanzas sexistas, la educación formal y luego la internalización de lo aprendido, donde se enumeran los efectos que estas prácticas generan en los alumnos. Se destaca el contexto de la educación formal y se detallan los aspectos dentro de esta que perpetúan las diferencias y los roles de género, pues es dentro de este ámbito que se desarrolla el proyecto.

Dentro de las interacciones detectadas se encuentra el rol del profesorado en la transmisión de elementos sexistas, la cual se recalca como importante pues es el punto clave desde donde se puede generar un cambio. Es aquí desde donde nace la oportunidad de diseño. Las otras situaciones destacadas son las que se tomarán como base para elaborar el contenido de la solución propuesta.

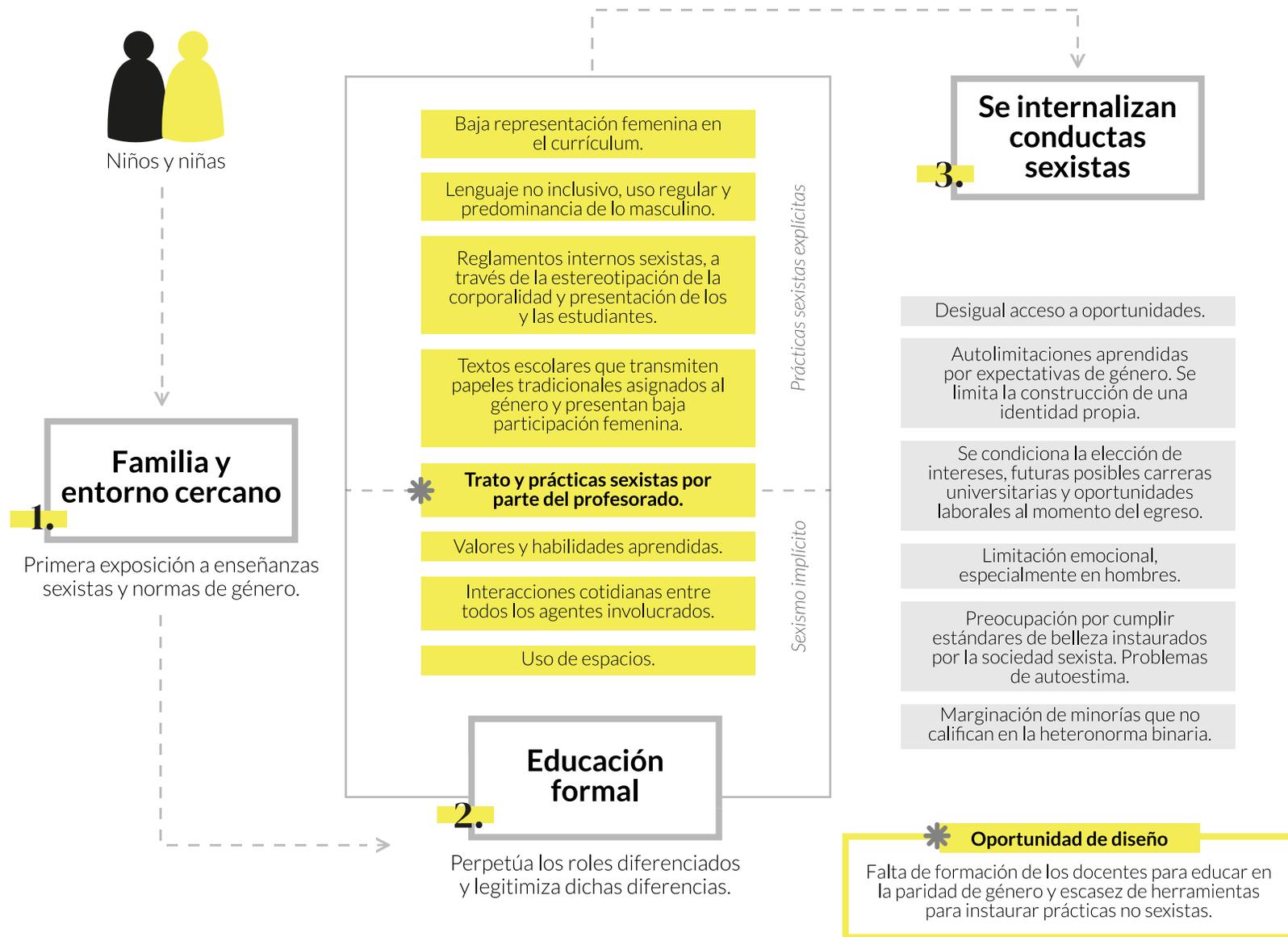


Figura 04 - Mapa de interacciones críticas (Elaboración propia en base a literatura). 2021.

Proceso de co-creación

Tras detectar las variadas formas en que se presenta el sexismo en el ámbito educativo, lo que sería el contenido guía que luego poseería la herramienta, se estableció contacto con expertas en temas de género y educación no sexista. Esto con el fin de poder definir, en conjunto con ellas, prácticas y mecanismos para combatir estas situaciones que fueran respaldados, efectivos y aplicables en el contexto escolar chileno.

El primer paso para este trabajo colaborativo fue la búsqueda de interesados/as en participar, por lo que se enviaron correos electrónicos a varios/as profesionales reconocidos/as. Se escribió en primer lugar a varios co-autores del libro de Educación No Sexista de la Red Chilena contra la Violencia hacia las

Mujeres, que ha servido como un gran referente, de lo que se obtuvieron respuestas de expertas interesadas en participar, Ximena Azúa y Luna Follegati, de las cuales esta última me envió el contacto de una de sus colegas que también se interesó en el proyecto, Valentina Errázuriz. Además se contactó a varias fundaciones que tratan temas de la equidad de género, de lo que se obtuvo una respuesta de Valeria Breull, parte del equipo de la Fundación Niñas Valientes.

Una vez establecidos estos contactos, continuó un proceso muy fructífero de intercambio de ideas e información, y a partir de ello, sumado con estudios y literatura, se comenzó la redacción de la Guía.

Para comprobar la veracidad de lo que se estaba escribiendo y verificar que las praxis descritas fueran aplicables en la realidad educativa nacional, se fueron creando “prototipos” de información. Los cuales eran corregidos junto con las expertas, generándose una instancia iterativa colaborativa, donde luego se tomaba en cuenta el feedback para corregir y re-ordenar el contenido, generando un nuevo prototipo y una nueva instancia de corrección, hasta llegar a una herramienta final validada por las expertas, lista para su testeo con los/as usuarios/as.

A lo largo del proceso de desarrollo de la herramienta, en conjunto con las expertas se fueron corrigiendo cosas importantes del contenido, ya sea en términos de la información misma, redacción, jerarquización u orden de la materia.

I.

La primera instancia de trabajo colaborativo consistió en presentarles un primer borrador, el cual fue enviado vía mail, donde las expertas agregaron comentarios al documento y también hicieron sugerencias para mejorar. Y, de este feedback obtenido se observaron algunas temáticas importantes a mejorar para el rediseño.

Resultados:

- 1.** El contenido de la guía se encontraba escrito de manera binaria, dejando de lado experiencias de minorías que no califican en la heteronorma.
 - Redacción no binaria ni heteronormada, dando espacio y visibilizando a cualquier otro tipo de minorías.
- 2.** El lenguaje utilizado en ciertas partes de la guía resultaba muy tajante, responsabilizando mucho a la acción docente.
 - Se suavizó el lenguaje, matizando algunas expresiones y se escribió de una manera que fuera mejor recibida por parte del profesorado.
- 3.** Inclusión de una nueva sección al final del Manual con herramientas y páginas web donde los docentes pueden conseguir más información o material respecto al tema.
- 4.** Arreglos de redacción y correcciones pequeñas de algunas situaciones descritas, además de la inclusión de otras.

II.

Tras esta primera iteración, se realizó una segunda instancia de corrección vía Zoom en conjunto con Valentina Errázuriz, experta en perspectiva de género que además es profesora, por lo que brindó una perspectiva desde esa área, ayudando a que la Guía coincidiera en términos de orden y contenido con el público objetivo, siendo lo más amigable posible para profesores en formación.

Resultados:

- 1.** La guía se encontraba dividida en dos capítulos: el lenguaje no sexista, y todas las demás prácticas en otro capítulo.
 - Re-organización de los contenidos de la guía en 3 capítulos en torno a tres aspectos clave de la enseñanza escolar: el currículum, las metodologías de enseñanza y los actores no humanos. El propósito de esta división es ser lo más compatible posible con la organización y práctica docente, de manera que lo expuesto en el documento sea aplicable en el ámbito educativo.
- 2.** Antes en el capítulo de lenguaje se evitaba por completo el nuevo lenguaje inclusivo que reemplaza ciertas vocales por la “e” o “x”.
 - Mencionar y explicar este nuevo lenguaje, dejando en claro que su aplicación es difícil pero importante mencionar para una mayor inclusión de minorías.
- 3.** Últimos arreglos en términos de redacción y la inclusión o mejora de ciertas praxis.

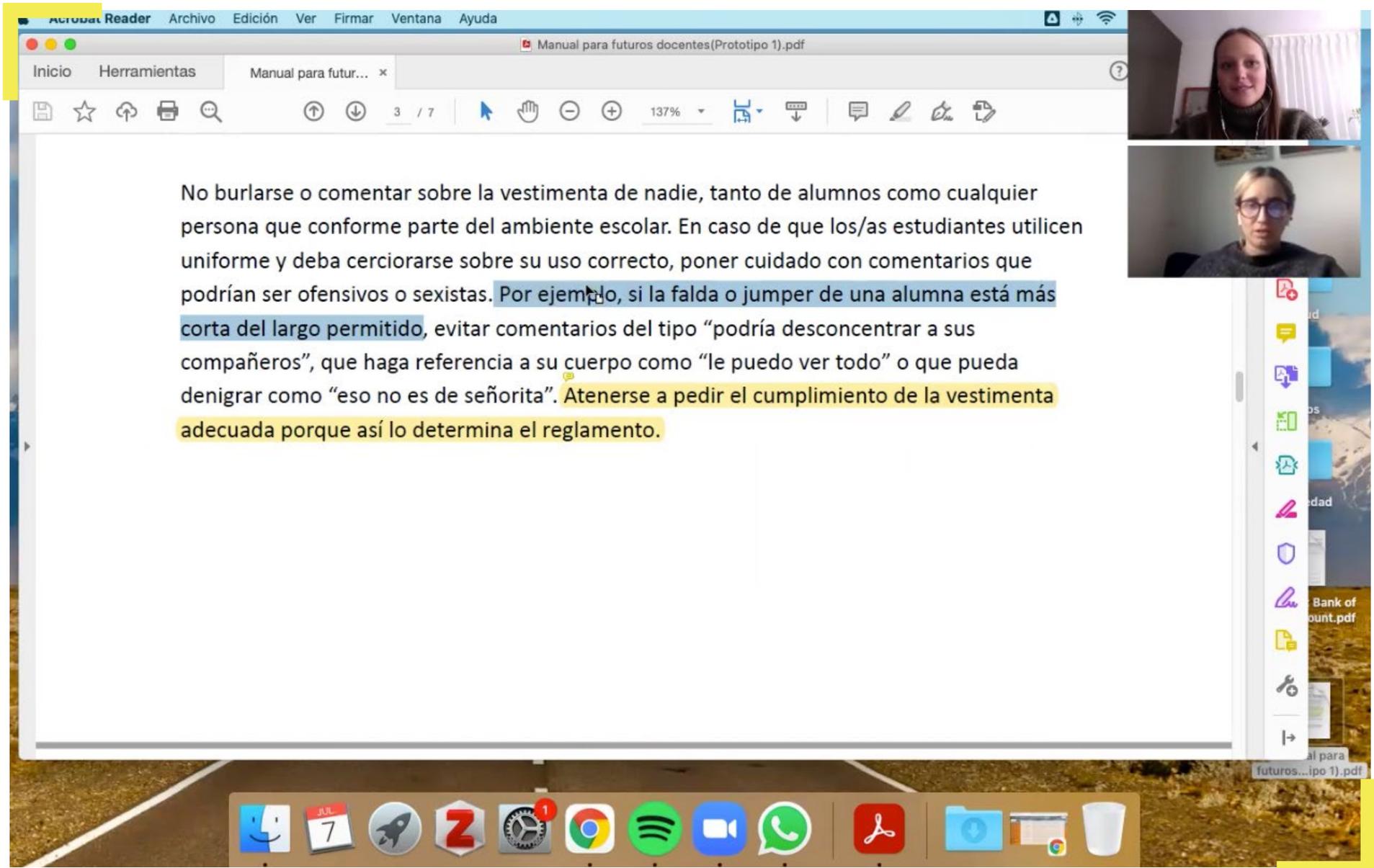


Imagen 08. Instancia colaborativa con Valentina Errázuriz, 2021.

Finalmente, se llegó a un último prototipo de contenido, el cual fue validado con las expertas a través de una encuesta en Google Forms para obtener datos cuantitativos. Además se estableció el contacto con una nueva profesional en el tema

de género y parte de la REDOFEM, Daniela Luque, quien sirvió como una nueva perspectiva externa a todo el desarrollo del proyecto, ayudando también a la validación del resultado.

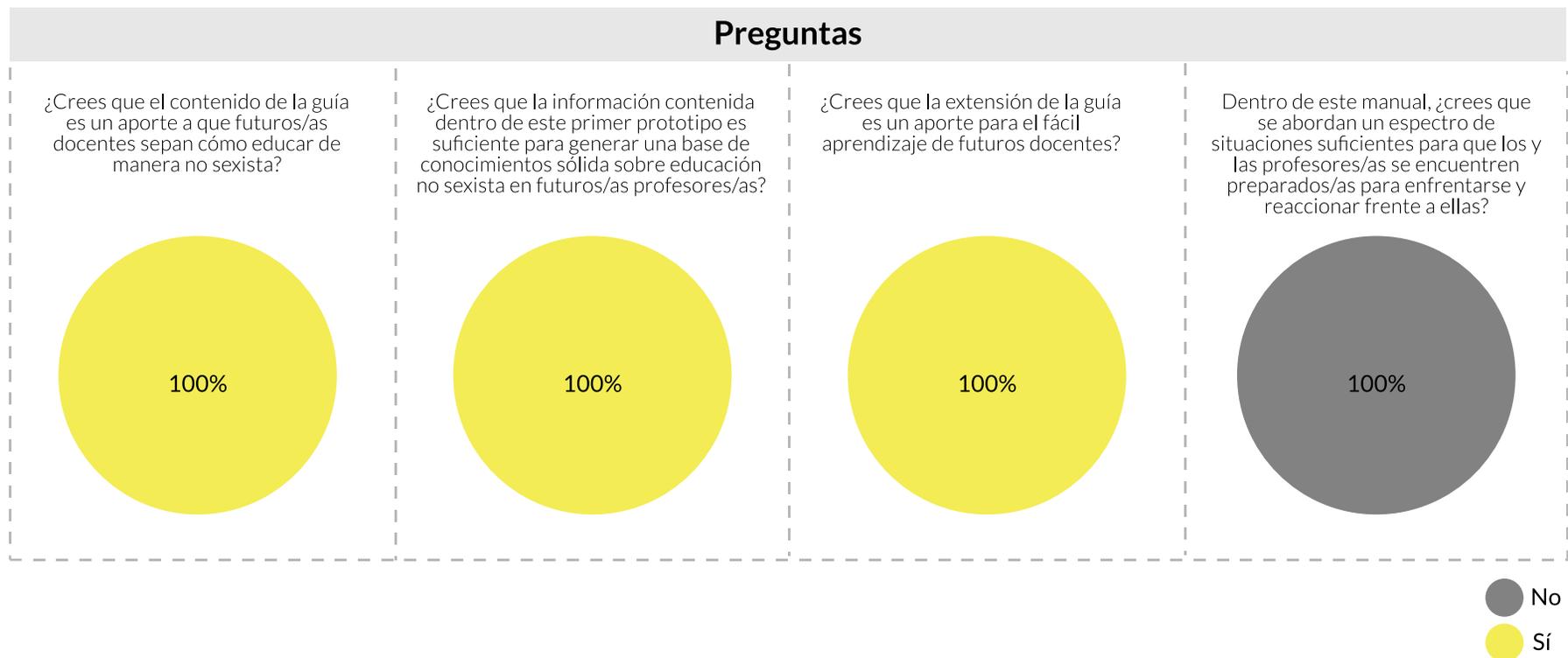


Figura 05 - Resumen encuesta de validación a expertas. (Elaboración propia). 2021.

De estos resultados se puede concluir que el contenido de la herramienta se encuentra validado, donde el 100% de las expertas se encuentran de acuerdo en que el contenido de la guía es un aporte a que futuros/as docentes sepan cómo educar de manera no sexista; el 100% cree que la información contenida dentro de este primer prototipo es suficiente para generar una base de conocimientos sólida sobre educación no sexista en futuros/as profesores/as y el 100% está de acuerdo en que la extensión de la guía es un aporte para el fácil aprendizaje de futuros docentes.

Es importante recalcar que las expertas estuvieron de acuerdo en que la guía sirve como un material inicial, brindando una buena base

teórica, pero, debido a la dificultad de abordar todas las formas o mecanismos de implementar una educación no sexista, la totalidad de ellas estuvo de acuerdo en que el manual no logra abordar todas las situaciones en que se puede presentar el sexismo en la educación, por lo que se decidió poner el nombre de “Primera Guía”, dejando en evidencia que sirve como una herramienta introductoria que podría posteriormente ampliarse o ser una serie.

Entonces, una vez comprobado que la información contenida en la Guía es correcta y se encuentra aprobada por profesionales, continuó el proceso de diseño gráfico de la herramienta, para poder luego ser testeada con los usuarios.

*“El manual está muy bueno pero se debe considerar lo **difícil** que es que **docentes estén 100% preparadxs para educar desde la equidad de género** y manejar adecuadamente todas las situaciones. Para eso además, se requiere de un contexto institucional que permita este tipo de educación, de el espacio para que docentes se formen constantemente y les apoye en sus estrategias pedagógicas.”*

- Valeria Breull

*“Creo que es un **material “inicial”**, por lo tanto pondría como título “primera guía o manual”, dando cuenta que puede seguir ampliándose o ser una serie. Sino puede quedar la sensación que esas son todas las formas o mecanismos de implementar una educación no sexista.”*

- Luna Follegati

*“La información es clara, y es una **buena introducción a algunas prácticas concretas de educación no sexista**. Es algo inicial para introducirse al tema. Me parece bueno como parte de un material para estudiantes que ingresan a pedagogía.”*

- Daniela Luque

TESTEO N°1:

En una primera instancia se probaron distintas maneras de graficar la información, donde a 3 usuarias distintas, actuales estudiantes de Pedagogía, se le presentaron 2 propuestas de gráfica y 2 paletas de colores distintas.

Propuestas de diagramación:

Tener cuidado con expresiones sexistas, que denoten androcentrismo, adjetivos estereotipados de género o palabras peyorativas.



“Siéntese como señorita” > **“Siéntese bien”**

Evitar palabras como afeminado, machorra o relacionadas con la orientación sexual.

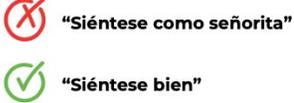
Evitar referirse a mujeres como frágiles, débiles, etc. y a los varones como violentos, autoritarios, rudos, etc.

No realizar comentarios que puedan ser discriminatorios u ofender a algún/a estudiante. Por ejemplo, comentarios sobre el cuerpo, identidad u orientación sexual, o “chistes” de esta índole.

No burlarse o comentar sobre la vestimenta de nadie, tanto de alumnos como cualquier persona que conforme parte del ambiente escolar.

Opción 1

Tener cuidado con expresiones sexistas, que denoten androcentrismo, adjetivos estereotipados de género o palabras peyorativas.



“Siéntese como señorita”

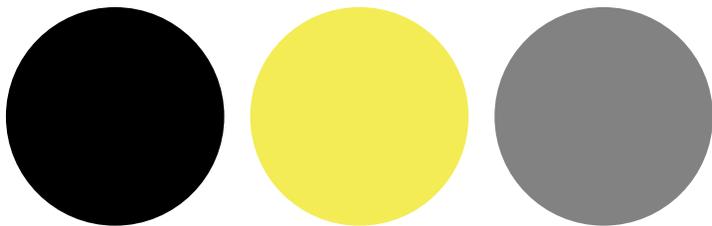
“Siéntese bien”

- **Evitar** palabras como afeminado, machorra o relacionadas con la orientación sexual.
- **Evitar** referirse a mujeres como frágiles, débiles, etc. y a los varones como violentos, autoritarios, rudos, etc.
- **No realizar** comentarios que puedan ser **discriminatorios u ofender** a algún/a estudiante. Por ejemplo, comentarios sobre el cuerpo, identidad de género u orientación sexual, o “chistes” de esta índole.
- **No burlarse o comentar** sobre la vestimenta de nadie, tanto de alumnos como cualquier persona que forme parte del ambiente escolar.

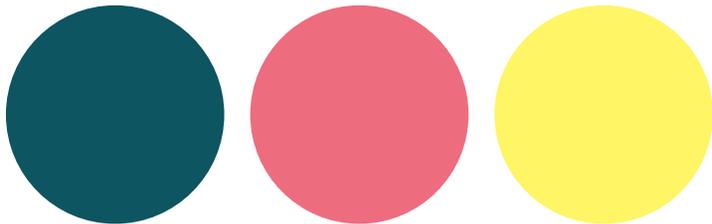
● Opción 2

Las 3 usuarias escogieron la opción 2 porque lo encontraron “más ordenado”, “más fácil de leer”, “más fluido y no tan dividido”.

Propuestas de paleta de colores:



Opción 1



Opción 2

En cuanto a la paleta de colores, se escogió la primera, pues la segunda a las usuarias les hacía alusión a la división entre mujeres y hombres, debido a que poseía el color azul y rosado, que es lo opuesto a lo que busca la Guía. Además de que la otra es más llamativa debido al uso del amarillo en contraste con el negro.

TESTEO N°2:

Tras los resultados del testeo anterior, se diseñó el resultado de la guía final. La cual fue luego testeada con 12 estudiantes de Pedagogía. Esto se hizo a través de Google Forms para obtener resultados cuantitativos del cumplimiento de objetivos de la herramienta.

Para comprobar que la guía efectivamente generara conocimientos nuevos, se llenó primero un formulario inicial para diagnosticar el conocimiento basal que poseían las participantes en torno a la educación no sexista.

De este diagnóstico, se pudo observar que, a pesar de que el 100% de las encuestadas considera importante que se instaure una educación no sexista en nuestro país, la mayoría no se siente preparada para educar de esta manera (ver figura 06).

Es luego de estos resultados obtenidos que se pudo corroborar el cumplimiento de los objetivos, donde las encuestadas, tras leer la Guía lograron adquirir nuevos conocimientos clave (ver figura 07), efectivamente habilitándolas para en un futuro educar de manera más equitativa.

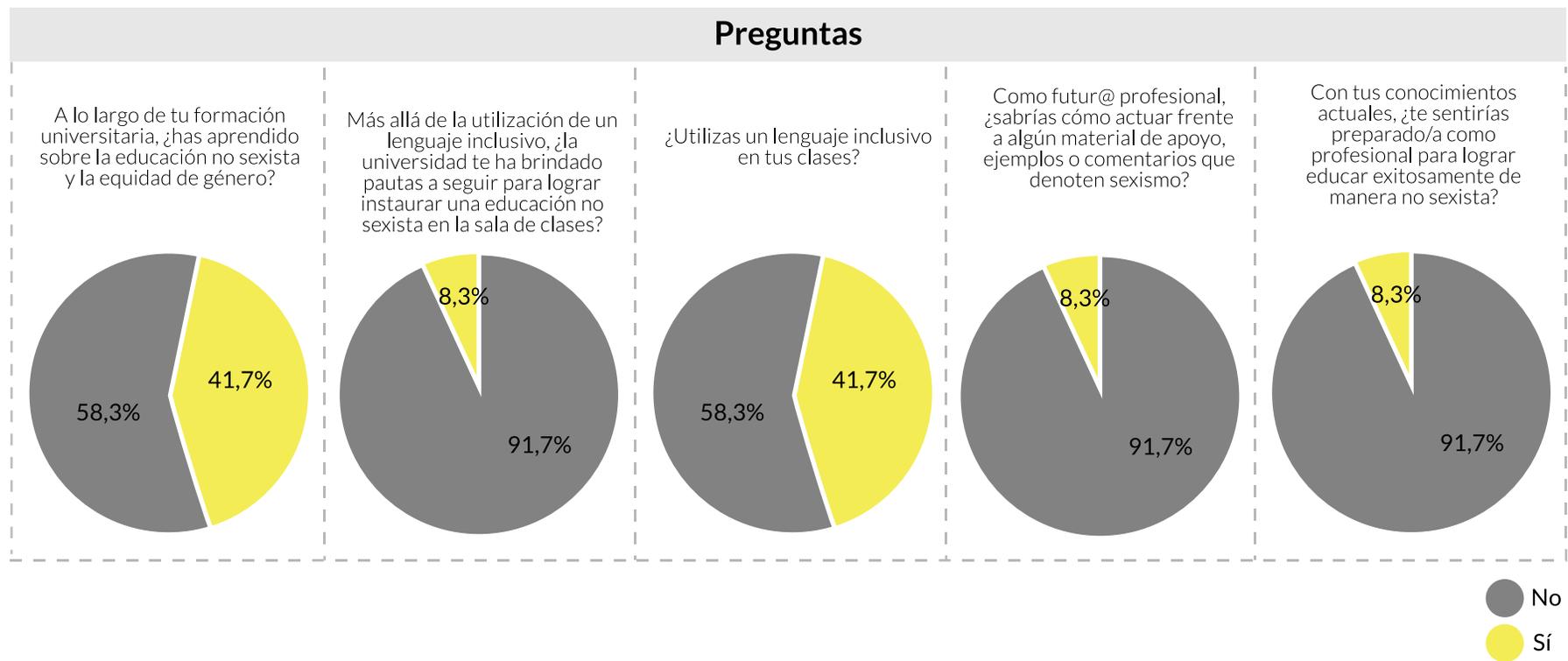
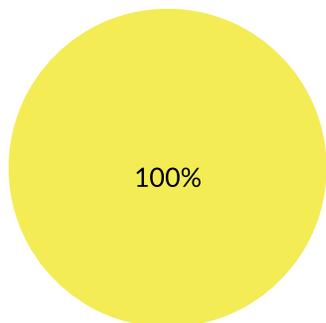


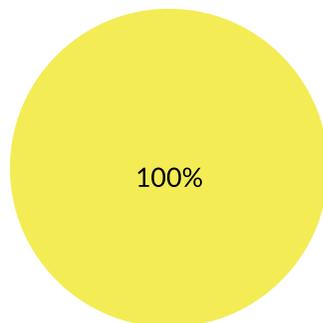
Figura 06 - Resumen encuesta de diagnóstico a usuarios. (Elaboración propia). 2021.

Preguntas

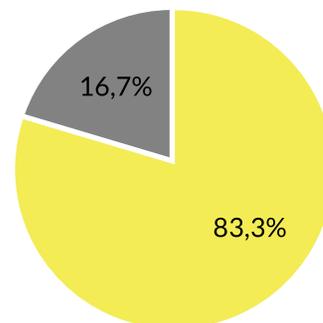
Luego de leer sobre el impacto que genera el sexismo y las normas de género en nuestra sociedad, ¿Crees que es importante instaurar una educación no sexista?



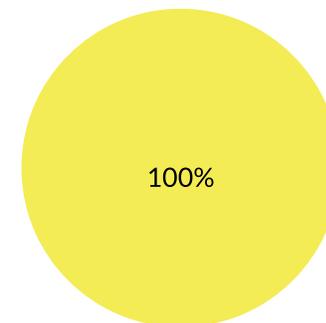
Con la ayuda de este Manual, ¿te sientes más preparado/a para lograr educar de manera no sexista?



Respecto al lenguaje no sexista, ¿aprendiste algo nuevo?

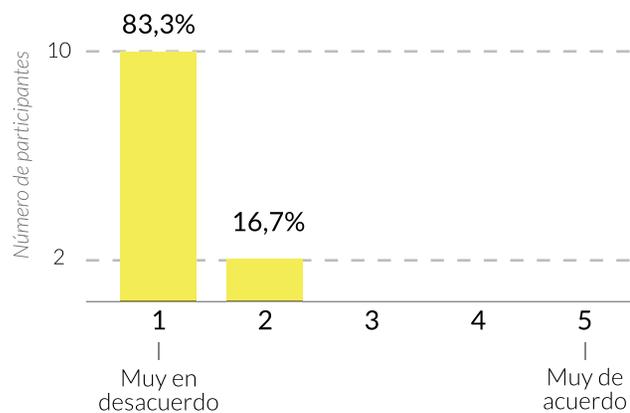


¿Crees que ahora posees herramientas nuevas para saber cómo reaccionar frente a prácticas sexistas o a material que las contenga?



● No
● Sí

La información contenida en la Guía no me generó ningún impacto



La información contenida en la Guía me generó conocimientos nuevos

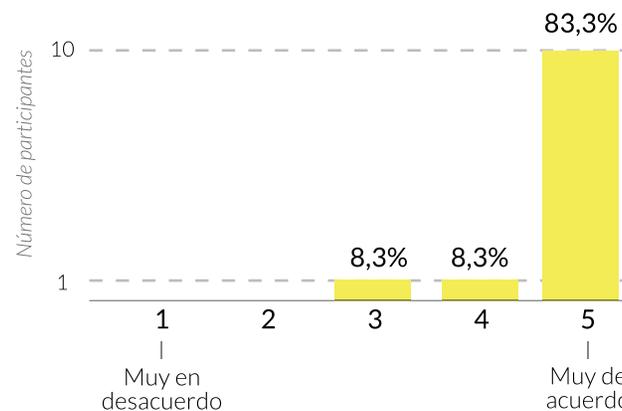


Figura 07 - Resumen encuesta de testeó a usuarios. (Elaboración propia). 2021.

Resultado final

Vsualizaciones

Luego de este proceso iterativo de rediseños, es que se logró llegar a un producto final que se muestra a continuación:

II.

Metodologías de enseñanza

Ahora, existen situaciones y enseñanzas impartidas que **no se encuentran explícitamente** declaradas en los programas y planes curriculares escolares que **continúan perpetuando el sexismo**. Dentro de estas prácticas pedagógicas se puede observar las formas de hablar, de enseñar y las interacciones que ocurren para con los/as estudiantes y entre ellos/as.

Colores llamativos que hacen alusión a un tema de contingencia.

División de la información en punteo para que sea más dinámico de leer y resulte eficaz la posterior búsqueda de contenido.

Utilización de blancos para dividir ideas y hacer la lectura más amena.

2) En el trato con estudiantes

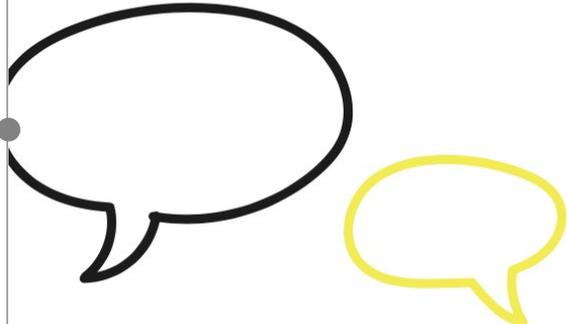
Se debe poner también especial atención a las **relaciones e interacciones** que ocurren en el ámbito escolar, **dentro y fuera del aula**. Esto pues, existen ciertas prácticas sexistas interiorizadas que pueden ser reproducidas de manera inconsciente por los y las alumnas, o por cualquier persona que conforme parte de este ambiente.

Recomendaciones:

- Preocuparse de cuánta **atención** se le brinda a los y las alumnas/os. Una buena estrategia para asegurarse de ser equitativos/as es el ir **alternando entre mujeres y hombres** para responder, dar la palabra o poner de ejemplo.
- Otro punto importante es la **moderación y retroalimentación de igual manera para todos y todas**. Donde existan reglas que apliquen de la misma forma para el curso completo, por ejemplo, que nadie pueda hablar sin antes pedir la palabra; no se puede interrumpir a otro/a compañero/a cuando está hablando, se debe alzar la mano.
- Otra recomendación es **poner tiempos de habla**, que todos y todas tengan la misma cantidad de tiempo para expresarse o responder. Y, que durante ese rato, **nadie puede interrumpir a nadie**.
- Siempre poner cuidado con el trato directo con las y los alumnos/as, **no demostrar afecto con interacciones corporales o expresiones verbales** que podrían ser malinterpretadas o poner a la otra persona en una situación incómoda.

Resaltado de palabras importantes para guiar la lectura y una más fácil retención de ideas centrales.

Ilustraciones de elaboración personal para apoyar la lectura y suavizar el contenido.



—Para sustituir el genérico universal masculino:—

Cuando se habla de colectivos, podemos **sustituir por expresiones neutrales**.

- **Al hablar del género humano:** Reemplazar términos como “El Hombre”, “los hombres”.

- ✓ **“La raza humana”; “especie humana”; “Todas las personas”.**

- **Al hablar de un grupo específico:** Reemplazar expresiones en masculino, como por ejemplo “los jóvenes”.

- ✓ **La juventud**

* Es importante mencionar que la herramienta se encuentra en formato digital para un fácil acceso, siendo 100% portable y evitando gastos extras de impresión. Además, de esta manera su disseminación puede ser masiva, llegando ojalá a un mayor número de personas.

—Al referirse a un grupo:—

Si el grupo está conformado por hombres, se ocupa el masculino, si está conformado únicamente por mujeres, se utiliza el femenino, y **si hay presencia de ambos sexos, preocuparse de nombrarlos**, importancia de la existencia de la palabra en femenino. Para una inclusión aún mayor, utilizar **palabras neutras** como “estudiantes”.

- ✓ **Alumnos y alumnas**

De **manera escrita** esto puede abreviarse como “/a” u “/o” o se puede utilizar también el “@” para mayor inclusividad.

- ✓ **Alumno/a; Alumnas/os; Alumn@s**



Extensión precisa, corta y sencilla para una lectura rápida y fácil de comprender, adecuándose a la situación docente.

I. Currículum

Primero, hablemos sobre el currículum escolar, en el cual se pueden detectar **ciertos aspectos sexistas** que se encuentran **instaurados en los pilares educativos**.

Es evidente el **androcentrismo en los contenidos** transmitidos escolarmente, donde predomina la acción del hombre. Ya sea a través de las biografías destacadas que se enseñan, donde la gran mayoría corresponden a figuras masculinas; los roles en los cuales son mostrados ambos sexos, siempre describiendo a la mujer en un papel más pasivo, o incluso en la presencia de autoras, conformando un porcentaje considerablemente menor a la de autores varones, además de la completa **omisión de participantes no binarios**. (Subirats, 2016). En suma a esto, se observa el mismo patrón androcéntrico en recursos de apoyo escolar como cuentos y textos escolares.

En este capítulo se abordarán temas dentro del ámbito curricular, prestando atención a la preparación de la clase, los contenidos expuestos, materiales y evaluaciones.

Al momento de planificar la clase, es importante reflexionar sobre lo que se va a presentar y a través de qué materiales de apoyo se hará.

—1) Libros de texto y programas escolares—

Es importante **mapear los estereotipos de género** que puedan ser presentados en textos y guías escolares, **encontrarlos** y preparar buenas preguntas y/o actividades con el fin de trabajar estos contenidos o representaciones problemáticas. Importancia de generar **espacios de reflexión** en torno a estos temas.

Recomendaciones:

- Al elaborar guías o evaluaciones, tener **cuidado** con poner **ejemplos** de labores diferenciadas o que contengan **estereotipos o roles sexistas**.

Por ejemplo: **evitar utilizar ciertas características para describir o diferenciar lo femenino y masculino**. Presentar a la mujer como *frágil, delicada, sumisa, sentimental, dedicada a los labores del hogar, etc.* O al hombre como *violento, dominante, agresivo, que no llora, racional, etc.*

- Analizar las normas de género que ciertos materiales producen y reproducen**, evitando o generar instancias de diálogo y reflexión en torno a esta problemática, exponiendo las injusticias.

- Planificar ciertas **instancias de conversación** con colegas y/o estudiantes respecto a análisis de materiales expuestos. Discutir por ejemplo respecto a cómo el autor o autora muestra el género en su obra, **invisibiliza las normas existentes**, las naturaliza o cuestiona?

- Intentar que la **bibliografía** sea lo más **equitativa** posible, incluir más textos con autoras femeninas en el programa.

- Intentar también que las **figuras mostradas** en clase conformen un **espectro amplio de diversidades**. En general en el currículum escolar se muestran muchas biografías masculinas, por lo que es importante incluir otros roles, tanto el femenino como de cualquier otro tipo de minorías que sean un aporte a la materia expuesta, con el fin de generar mayor representación. Esto aplica también a la hora de mostrar material audiovisual, películas o crear la lista de libros para lectura complementaria, preocuparse de que el rol protagónico también sea lo más equitativo y diverso posible.

—2) Frente al material—

En caso de enfrentarse con alguna lectura o ejemplo donde se utilizan estas características que diferencian labores en base al género, por ejemplo, donde se muestra a la mujer como dueña del hogar, dedicada a la familia y al hombre como trabajador, **hacer una reflexión grupal**. Por ejemplo: elaborar actividades o preguntas para que los y las **estudiantes opinen sobre tal situación**, guiarlos a una **reflexión final** donde se dé a entender que tanto **hombres como mujeres pueden trabajar en lo mismo o ser lo que quieran**.

- En caso de necesitar mostrar algún material de apoyo audiovisual que contenga alguno de estos temas mencionados como por ejemplo, la cosificación del cuerpo femenino, hablar sobre ello, **problematicar esta situación** y explicar el por qué era necesario mostrar dicho material.

- Al hablar sobre casos históricos, es importante la honestidad y transparencia sobre lo ocurrido, mostrar la opresión femenina tanto como la lucha. **Incluir movimientos feministas, queer y de diversidad sexual**.

- Realizar actividades o preguntas que den cuenta de cómo los roles han ido cambiando a lo largo del tiempo y cómo las normas de género y el sexismo se han ido transformando con ello. Tener cuidado con dar a entender que porque en el pasado las cosas estaban de cierta manera, que ahora todo está bien. Por el contrario, dejar claro que **las cosas han cambiado** pero que esto ha implicado **otras situaciones de opresión** para las mujeres y para personas que no califican en la heteronorma.

—3) Evaluaciones—

Es importante tener en cuenta también las evaluaciones del curso, teniendo en cuenta las diferencias entre los y las alumnos/as, **promoviendo habilidades distintas**.

Recomendaciones:

Planear **evaluaciones a lo largo de todo el curso** y que estas sean **diversas**, dándole la oportunidad a distintas capacidades, por ejemplo: pruebas escritas, exposiciones orales, reflexiones, ensayos, mapas conceptuales, esquemas, etc.

- Siempre tener en consideración las **diferencias de realidades** de cada estudiante al establecer **criterios de evaluación**.



Los **adjetivos, artículos y pronombres** también pueden generar un cambio en pos de un lenguaje inclusivo, pues normalmente en lugar de utilizar tan solo el masculino para anteceder una palabra, se puede incluir el femenino para **visibilizar la participación femenina**.

- ✓ "Los profesores y las profesoras"
✓ "Las profesoras y profesores"

Para una **inclusión** aún mayor, utilizar **palabras neutras**, como "docentes".

- **Recomendación:** Eliminar los pronombres masculinos que no sean necesarios para el significado final de la oración, brindando soluciones neutras.

- ✗ "Ellos fueron a..."
✓ "Nosotros estamos"

- ✓ "Fueron a..."; "Estamos"

• Cambio de palabras: •

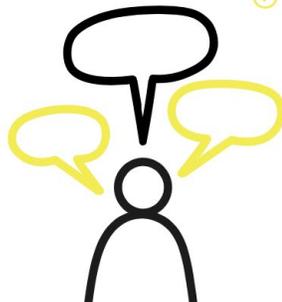
- **Recomendación:** Utilizar expresiones neutras.

- ✗ Cuántos

- ✓ Todo el mundo, ellos y ellas,
✓ cuánta gente, un número de personas, un conjunto de, etc.

- ✗ Los demás

- ✓ El resto, las demás personas, los y las restantes, etc.



IV. Recomendaciones de profundización

—Fundación Honra:—

Institución sin fines de lucro que se especializa en la prevención educativa temprana de la violencia contra la mujer, promoviendo la equidad de género. Esto a través de ejercer un rol educador en la sociedad, a través de cursos certificados, seminarios, diplomados y campañas, todo esto lo puedes encontrar en su página web www.fundacionhonra.cl

—Fundación Niñas Valientes:—

Fundación que trabaja por una Educación No Sexista, desarrollando un papel formativo de la comunidad en torno a este tema, ofreciendo cursos, talleres y charlas que discuten el género en la educación. Además de programas integrales para niñas y jóvenes que buscan fortalecer su pensamiento crítico y su autoestima.

- En la página web www.ninasvalientes.org y en sus redes sociales [@ninasvalientes](https://www.instagram.com/ninasvalientes) se puede encontrar información respecto a estos cursos y otras publicaciones informativas.

—NDE (Normalidad, Diferencia, Educación):—

Plataforma de Investigación Interdisciplinaria que busca describir cómo la inequidad es producida y reproducida, en torno a distintos diferenciadores (género, sexualidad, raza, etc.), con el fin de visibilizar el cómo estas prácticas han sido normalizadas e invisibilizadas, generando desigualdad.

- En la página web www.nde.cl se pueden encontrar publicaciones, diálogos, conferencias, videos, podcasts, proyectos e incluso capacitaciones y cursos en torno a múltiples de estos temas en el ámbito educativo.

Si la educación no sexista y la perspectiva de género son temas de tu interés y deseas profundizar lo aprendido en esta guía, a continuación se recomiendan ciertas herramientas o materiales en torno a distintas temáticas. Además de la bibliografía presentada al final de este documento.

Implementación

Tras finalizar la *Primera guía para futur@s docentes para educar de manera no sexista*, la Fundación Niñas Valientes se puso en contacto, demostrando interés por el producto final para utilizarlo como material de apoyo en uno de sus cursos online de Educación No Sexista, siendo también distribuida como recurso para quienes participaron de la sesión.

Debido a la dificultad de introducir una nueva herramienta aún en etapa de validación dentro del currículo de una carrera universitaria, especialmente en el contexto de clases online, es que se utilizó esta instancia como símil, donde se pudo poner a prueba la solución en un contex-

to real similar con usuarios reales, comprobando el funcionamiento de la Guía y evaluando su potencial de implementación.

Para demostrar lo anterior se aplicó también una encuesta de percepción a todos/as los/as participantes, recolectando información cuantitativa que acredita que la solución es efectiva y cumple su objetivo.

Hola Antonia!

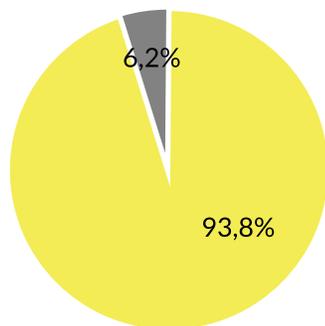
Quería avisarte que el viernes respondí el formulario con mis apreciaciones y sugerencias. Cuéntame si tienes alguna duda. Además, quería aprovechar de preguntarte si te interesaría que compartiéramos el Manual en un curso de Educación No Sexista que estamos realizando para trabajadorxs de la educación. Este jueves termina el curso así que sería ideal poder compartirlo ese día, y aunque no esté finalizada su versión, creo que para lxs participantes sería un material muy útil.

Quedo atenta a tu respuesta.
Saludos!

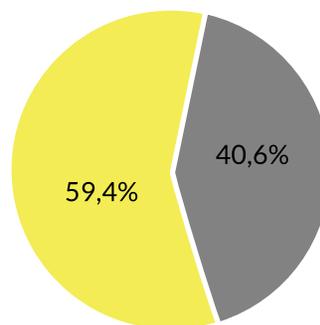


Preguntas

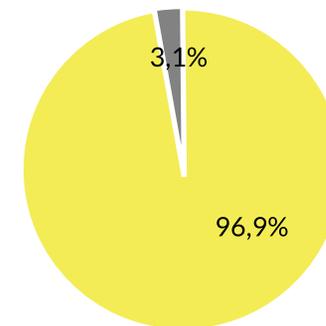
Con la ayuda de este Manual, ¿te sientes más preparado/a para lograr educar de manera no sexista?



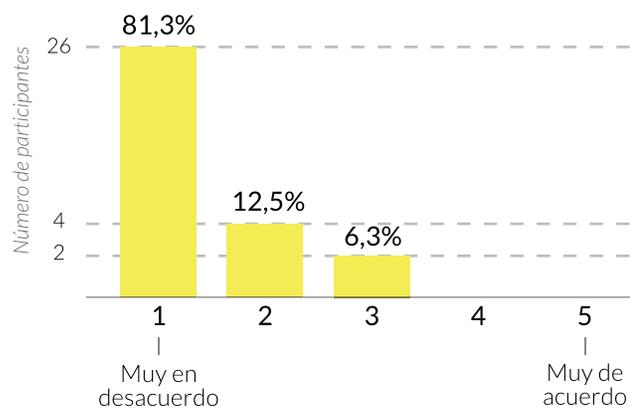
Respecto al lenguaje no sexista, ¿aprendiste algo nuevo?



¿Crees que ahora posees herramientas nuevas para saber cómo reaccionar frente a prácticas sexistas o a material que las contenga?



La información contenida en la Guía no me generó ningún impacto



La información contenida en la Guía no me generó ningún impacto

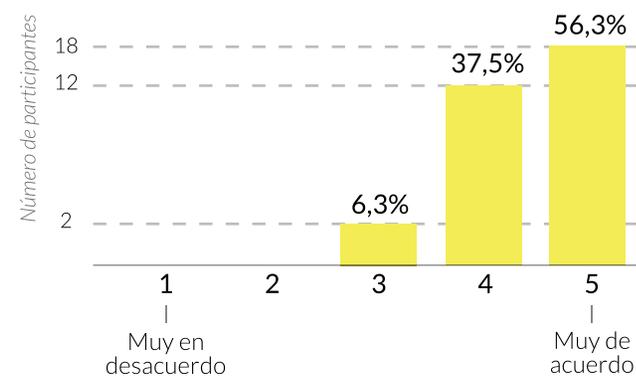


Figura 08 - Resumen encuesta a participantes del curso de Educación No Sexista de la Fundación Niñas Valientes. (Elaboración propia). 2021.

Rol del diseño

Proyecto *Problem Driven*

Es importante comprender el presente proyecto como un aporte desde el Diseño según la perspectiva del *Research Design and Development*. Este es definido como una investigación conduciendo el desarrollo de un proyecto, ya sea producto, programa o servicio con el propósito de mejorar algo en el contexto de una problemática previamente detectada. Por lo tanto, el diseño funciona como una especie de “puente” que logra unir la teoría con la práctica, donde se logra detectar una necesidad, para luego investigar y finalmente diseñar una solución que logre solucionar aquel problema. (Ellis & Levy, 2010).

El identificar un problema como motivación para desarrollar un proyecto es el primer paso de la teoría *Design and Development Research*. Por lo que todo proyecto abordado desde esta perspectiva del diseño es *Problem Driven*: impulsado por una problemática.

Es por esto que la revisión de literatura es vital para este tipo de diseño, pues la base teórica es el pilar fundamental para luego tomar decisiones de diseño pertinentes y acertadas. (Ellis & Levy, 2010).

Este tipo de proceso concuerda con la manera en la cual fue desarrollado el presente proyecto, pues las referencias bibliográficas, estudios y conocimientos de expertos fueron bases necesarias para llegar finalmente al resultado final, donde todo lo anterior debió converger para poder diseñar una herramienta efectiva.

El rol del diseñador en este caso concuerda con lo impartido en la escuela desde el primer año de universidad, donde se expone que el diseño es una profesión interdisciplinaria, trabajando en base a conocimientos y opiniones de expertos para lograr reunir toda esta información y presentarla en un producto final pertinente.

Es por esto que el presente proyecto concuerda con un proyecto de título de la carrera de Diseño, pues consistió en un trabajo colaborativo, donde el fin consistió en elaborar una única solución a un problema que todo/as los y las participantes consideraron de gran importancia e interés. Aquí el diseñador fue quien cumplió el rol de reunir lo necesario para elaborar tal herramienta, siendo el puente entre lo teórico y la práctica.

Implementación y proyecciones

A thick, solid yellow horizontal bar spans the width of the slide, positioned behind the second line of the title text.

Actualmente, el material se encuentra en una etapa de implementación inicial en conjunto con la Fundación Niñas Valientes, utilizando la Guía como material de apoyo en un curso de Educación No Sexista y siendo distribuida como recurso a todos/as quienes formaron parte de la sesión.

La idea es continuar con estas instancias iniciales de prueba, implementando la herramienta en distintos cursos y con distintos/as participantes. Esto con el fin de terminar de validar el cumplimiento de objetivos de la Guía o para un posible rediseño y mejora de esta.

Luego, una vez finalizada la validación y poseer un producto terminado, se pretende ponerse en contacto con la facultad de Educación de

algunas universidades y los agentes clave implicados, para ver la posibilidad de implementar la herramienta en el currículo universitario de la carrera de Pedagogía, en algún ramo que trate temáticas como la diversidad, inclusión, género o similares, donde el Manual puede servir como un material de apoyo útil e importante para quien dicte el curso, además de ofrecerlo para su distribución entre todos/as los y las estudiantes. Esto con el fin de poder completar el ciclo y finalidad del proyecto, pudiendo impactar realmente en el usuario y contexto primeramente definido, generando un mayor impacto.

Es por lo anterior que la estrategia de implementación descrita a continuación es de carácter proyectual.

Es importante mencionar que la finalidad del presente proyecto tiene un carácter social, pues su objetivo es generar una transformación cultural, por lo que no posee una fuente de ingresos clara. Es por ello que depender de la relación con fundaciones, organizaciones y expertos/as es clave para el desarrollo de la herramienta y su implementación. Pero, de todas formas existe la posibilidad de postular a fondos concursables que tratan temas de equidad de género para impulsar la solución propuesta y poder retribuir de manera económica el diseño de la herramienta y la ayuda de profesionales. Los fondos investigados son los siguientes:

Fondo de la Equidad de Género (FEG):

Fondo concursable del Estado con un subsidio entre \$1.000.000 y \$5.000.000 que tiene por objetivo contribuir al financiamiento de proyectos en el área de educación y difusión en el marco de la equidad de género y los derechos humanos de las mujeres.

<https://www.fondos.gob.cl/ficha/snmeg/equidad-de-genero/>

Mujeres por la Equidad:

Fondo concursable de la Organización ComunidadMujer que tiene como fin el apoyar 10 proyectos anuales, liderados por mujeres que aporten en el avance hacia la igualdad de género y el empoderamiento de niñas, aportando a la construcción de una sociedad más inclusiva e igualitaria.

<https://www.comunidadmujer.cl/liderazgo/premio-comunidadmujer/>

Como proyecciones del proyecto, se pretende ampliar los contenidos de la herramienta para que esta pase de ser una “Primera Guía”, que funciona como una base de conocimientos, a un Manual completo, que contenga un espectro mayor de situaciones y mecanismos para implementar una educación no sexista. Se podría incluir, por ejemplo, nuevas estrategias pedagógicas desde la perspectiva de una educación sexual integral, educación socioemocional, la formación ciudadana, etc.

Esto puede sino, transformarse también en una serie de varios tomos, los cuales podrían ser divididos por temática o nivel de profundización. Siendo la Primera Guía el principio para introducirse en el tema.

Por otro lado, se podría colaborar con Organizaciones que se dediquen a tratar el tema del género y la educación no sexista, como la REDOFEM, Fundación Niñas Valientes, Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres, Fundación Honra,

entre otras. Y, de igual forma como se hizo en el proceso de implementación del proyecto con la Fundación Niñas Valientes, generar una alianza para que esta guía pueda ser utilizada como material de apoyo en los cursos, talleres o seminarios impartidos por aquellas entidades o incluso que se encuentre publicado como recurso en las respectivas bibliotecas de sus páginas web.

Sumado a esto, y una ambición personal y a más largo plazo, sería la integración de esta herramienta dentro de la malla curricular de todas las universidades que impartan carreras del área de la educación, como Pedagogía y Párvulo. Para que, de esta manera, se convierta en una herramienta de uso masivo, logrando acercarse a una sistematización de la educación no sexista en nuestro país.

Es importante comprender que este proyecto fue pensado con fines de generar un impacto social, donde la Guía no pretende ser comercializada, por lo tanto, no sigue la misma estructura que los modelos de negocios tradicionales. Por lo que se utiliza un modelo llamado “Social Lean Canvas”, adaptado del original Modelo Canvas, para poder ser utilizado en proyectos de carácter social.

PROPÓSITO

Integrar la perspectiva de género en la formación inicial docente para capacitarlos/las en la educación no sexista

IMPACTO

Generar espacios educativos más equitativos, que permitan la igualdad de oportunidad para todos y todas.

PROBLEMA

La educación chilena se ve condicionada por el sexismo, afectando de manera negativa en el desarrollo identitario de las personas. Aquí los y las docentes juegan un rol importante a la hora de transmitir y reproducir dichas prácticas en el aula. Esto debido a que existe una falta de formación de estos futuros profesionales, pues la malla curricular universitaria no logra abordar el tema de cómo educar en la equidad de género de manera íntegra.

SOLUCIÓN

Herramienta educativa para estudiantes de Pedagogía en Educación Básica que permite la implementación de una educación no sexista y con paridad de género.

MEDIDORES CLAVE

Disposición de fundaciones y socios clave.

PROPUESTA DE VALOR

Brindar una herramienta educativa que posea guías claras y concisas que el usuario sepa luego implementar en la sala de clases. Donde, desde la formación práctica se logra habilitar a próximos docentes, otorgándoles reglas y pautas específicas que se puedan incorporar en un contexto real.

VENTAJAS COMPARATIVAS

El proyecto se inserta en el contexto de la formación inicial docente, el cual ha sido poco explorado nacionalmente en términos de educación no sexista y perspectiva de género. Además, se diferencia siendo una Primera Guía de una extensión suficiente para una fácil lectura y acceso.

CANALES

Fundaciones, facultades de Educación de Universidades y cursos/talleres.

SEGMENTO DE CLIENTES

1. Estudiantes de Pedagogía en Educación Básica.
2. Expositores en cursos sobre Educación No Sexista o profesionales en género que requieran de un material de apoyo.

ESTRUCTURA DE COSTOS

Diseñador/a del documento y expertos/as en género y educación para desarrollar el contenido

INGRESOS

Fondos concursables, como el de la Equidad de Género del Estado o de otras organizaciones como Comunidad Mujer, Ministerio de la Mujer, etc.

Figura 09 - Social Lean Canvas. (Elaboración propia). 2021.

Conclusiones

Conclusiones del proyecto

La *Primera Guía para futur@s docentes para educar de manera no sexista* fue creada a partir de una problemática importante no solo a nivel nacional, sino que mundial, como lo es la sociedad patriarcal y las normas de género que rigen nuestra cultura, donde la educación formal juega un papel fundamental a la hora de transmitir enseñanzas y prácticas sexistas. Esto puede afectar de manera negativa al desarrollo del individuo, pues genera una diferencia de oportunidades entre mujeres, hombres, y personas que no califican en la heteronorma binaria. Es por ello que es importante instaurar una educación no sexista, donde la formación del profesorado juega un rol clave para que en un futuro sean un aporte en eliminar estas desigualdades, siendo el inicio hacia una transformación. Por esto es que se decide

enmarcar el proyecto en el ámbito de la formación pedagógica, pretendiendo ser una herramienta que brinde las bases de conocimientos necesarias para que docentes sepan educar en la equidad de género.

Durante el desarrollo del presente proyecto se fueron de a poco logrando los objetivos, donde los usuarios con los cuales se testeó lograron adquirir efectivamente conocimientos nuevos desde la perspectiva de género y la educación no sexista. Por otro lado, se obtuvo un resultado inesperado pero muy positivo, donde la Fundación Niñas Valientes demostró interés en la Guía y decidió implementarla en unos de sus cursos de Educación No Sexista para compartirla con los/as trabajadores/as de la educación que asistieron.

Conclusiones personales

Este proyecto toca una fibra muy importante personalmente, como lo es el feminismo y la lucha por la equidad de género. A lo largo de este proceso he tenido la oportunidad de profundizar en estos conocimientos y entablar nuevos contactos dentro de este mundo, de donde surgieron intercambios y conversaciones muy interesantes y fructíferas que he agradecido y valorado profundamente. Es por esto que el desarrollo de la Guía se realizó con verdadera motivación, pues la finalidad del proyecto se alinea perfectamente con mis intereses personales. Por lo tanto, cuando la Fundación Niñas Valientes mostró interés en usar este Manual en un contexto real, fue muy emocionante, pues es muy gratificante el saber que mi proyecto puede realmente generar un impacto social, por más pequeño que sea,

hacia una transformación por un futuro más equitativo.

A pesar de que el introducirme en este tema fue un gran desafío, pues es una materia complicada de abordar, estos 5 años de carrera me brindaron las herramientas necesarias para lograr superar los obstáculos que se me iban presentando y poder desarrollar este proyecto. A veces es inevitable dudar de las capacidades personales, pero luego de este proceso me quedo con la certeza de que la universidad me ha brindado una base sólida de conocimientos y experiencias que me han preparado para desenvolverme como diseñadora, capacitada para incorporarse al mundo laboral.

Referencias

- Araya, S.** (2004). Hacia una educación no sexista. *Actualidades Investigativas en Educación*, 4(2), 1-13. doi:10.15517/AIE.V4I2.9088
- Azúa, X., Saavedra, P., & Lillo, D.** (2019). Injusticia Social Naturalizada: Evaluación sesgo de género en la escuela a partir de la observación de videos de la evaluación docente. *Perspectiva Educacional*, 58(2), 69-97. doi:10.4151/07189729-Vol.58-Iss.2-Art.916
- Bourdieu, P.** (2012). Symbolic Violence. *Revista Latina de Sociología*, 2(1), 1-4. <https://doi.org/10.17979/relaso.2012.2.1.1203>
- Carrillo, I.** (2017). Los Nudos del Género. Apuntes para la Formación Ética de Educadoras y Educadores. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social (RIEJS)*, 6(2), 29-48. <https://doi.org/10.15366/riejs2017.6.2.002>
- Centro de Estudios MINEDUC** (2020). Informe del sistema educacional con análisis de género 2019. Santiago, Chile. Recuperado de: <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/handle/20.500.12365/15744>
- Colegio de Profesores de Chile.** (2018). Educación No Sexista. *Revista Docencia, Hacia un Movimiento Pedagógico Nacional*, 62, 3-47.
- Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias.** (2015). Diversigualdad: Educar en la diversidad para la igualdad. Canarias.
- de Alencar-Rodrigues, R., & Cantera, L.** (2012). Violencia de género en la pareja: Una revisión teórica. *Psico*, 41(1), 116-126.
- Del Valle, S.** (Ed.). (2016). Educación no sexista. Hacia una real transformación. Santiago de Chile: Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres.
- Design Council.** (2015). Design methods for developing services: An Introduction to Service Design and a Selection of Service Design Tools, 1-23.
- Díaz-Aguado, M.** (2003). Adolescencia, sexismo y violencia de género. *Papeles del Psicólogo*, 23(84), 35-44.
- Domínguez, M.** (2016). Violencia de género y victimización secundaria. *Revista Digital de Medicina Psicosomática y Psicoterapia*, 6(1), 3-22.
- Dussel, I.** (2001). School uniforms and the disciplining of appearances: Towards a comparative history of the regulation of bodies in early modern France, Argentina, and the United States. (Tesis Doctoral). The University of Wisconsin-Madison.
- Echeverría, F.** (2017). Sexismo y estereotipos de género en educación: el caso del 'primer foco de luz de la nación' y el predominio de su cultura escolar. (Tesis de Pregrado). Universidad de Chile. Santiago. Recuperado de <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/152443>
- Ellis, T., & Levy, Y.** (2010). A guide for novice researchers: Design and development research methods. *Proceedings of Informing Science & IT Education Conference*, 10, 107-118.
- Encuesta Equidad de Género Educación Superior, MINEDUC.** (2020). Visualización de datos Universidades. Santiago, Chile.
- Errázuriz, V.** (2017). The amazing story of how “Women” conquer it all? The production of gender scripts in the Chilean curricular documents of history and social studies. *Journal of International Social Studies*, 6(2), 4-20.
- Errázuriz, V.** (2018). Guiones de Género en los Textos y Programas Escolares Chilenos de Historia. En *Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres*. (Ed.) Nunca más Mujeres sin Historia: Conversaciones Feministas. 73-82. Santiago, Chile. Andros Impresores.
- Errázuriz, V.** (2020). “Hijas de la Lucha”: Social Studies Education and Gender/Political Subjectification in the Chilean High School Feminist Movement. (Tesis Doctoral) Columbia University. <https://doi.org/10.7916/d8-e03d-2859>
- Expósito, F., & Moya, M.** (2011). Violencia de género. *Mente y cerebro*, 48(1), 20-25.
- Favilli, E. & Cavallo, F.** (2017). *Cuentos de Buenas Noches para Niñas Rebeldes*. Barcelona: Editorial Planeta.
- Favilli, E. & Cavallo, F.** (2018). *Cuentos de Buenas Noches para Niñas Rebeldes 2*. Barcelona: Editorial Planeta.
- Fernández, A.** (2007). Desigualdad de género: La Segregación de las mujeres en la estructura ocupacional. *La Ventana*, 3(25), 140-167.

- Galaz, C., Troncoso, L. & Morrison, R.** (2016). Miradas Críticas sobre la Intervención Educativa en Diversidad Sexual. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 10(2), 93-111. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-73782016000200007>
- García, C. & Nieto, M.** (1989). Educación no sexista y formación del profesorado. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, (6), 671-678.
- Gómez, P.** (2015). Educación Secundaria segregada por sexo: Lo que se esconde detrás de la «Tradición». *Última década*, 23(43), 97-133. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362015000200005>
- Guerra, C., Meza, P. & Soto, I.** (2006). Proyectos de Integración Escolar: Factores que facilitan y obstaculizan su funcionamiento. (Tesis de Pregrado). Universidad de Chile. Santiago. Recuperado de <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/106499>
- Jiménez, M., Román, M., & Traverso, J.** (2011). Lenguaje no sexista y barreras a su utilización. Un estudio en el ámbito universitario. *Revista de Investigación en Educación*, 9(2), 174-183
- Martínez, A.** (2012). Los cuerpos del sistema sexo/género. *Revista de Psicología-Segunda Época*, 12, 127-144.
- Martínez, D.** (2012). Práctica docente con equidad de género. Una guía de trabajo. Centro de Estudios de Género, Universidad de Guadalajara. México.
- Martínez, I. & Ramírez, G.** (2017). Des-patriarcalizar y Des-colonizar la Educación: Experiencias para una Formación Feminista del Profesorado. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social (RIEJS)*, 6(2), 81-95. <https://doi.org/10.15366/riejs2017.6.2.005>
- Matus, C., & Haye, A.** (2015). Normalidad y diferencia en la escuela: Diseño de un proyecto de investigación social desde el dilema político-epistemológico. *Estudios Pedagógicos (Valdivia)*, 41(Especial), 135-146. <https://doi.org/10.4067/S0718-07052015000300009>
- Meana, T.** (2002). Porque las palabras no se las lleva el viento... Por un uso no sexista de la lengua. Valencia: Ayuntamiento de Quart de Poblet.
- Melo, G., Martínez, C., & Camacho, J.** (2020). Estudio de caso sobre las creencias de dos profesoras de educación básica acerca del género en la enseñanza de las ciencias. *Perspectiva Educativa*, 59(3), 45-69. doi:10.4151/07189729-Vol.59-Iss.3-Art.1053
- MINEDUC.** (2011). Orientaciones para elaboración y revisión de reglamentos de convivencia escolar. Unidad de Transversalidad Educativa, División de Educación General. Santiago, Chile.
- MINEDUC.** (2012). Estándares Orientadores para Egresados de Carreras de Pedagogía en Educación Básica. 2da Ed. Santiago, Chile. LOM Ediciones Ltda.
- MINEDUC.** (2015). Educación Para la Igualdad de Género. Plan 2015-2018. Unidad de Equidad de Género. Santiago, Chile.
- MINEDUC.** (2015). Política de Convivencia Escolar 2015/2018. Santiago, Chile.
- MINEDUC.** (2017). Comuniquemos para la Igualdad: Orientaciones para un uso de lenguaje no sexista e inclusivo. Unidad de Equidad de Género. Santiago, Chile.
- MINEDUC.** (2017). El Primer Gran Debate de la Reforma Educacional: Ley de Inclusión Escolar. Santiago, Chile.
- MINEDUC.** (2017). Enfoque de Género. Incorporación en los instrumentos de Gestión Escolar. Unidad de Equidad de Género. Santiago, Chile.
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.** (2015). Abrazar la diversidad: Propuestas para una educación libre de acoso homofóbico y transfóbico. España.
- Montecino, S.** (1997). Constructores del afuera y moradoras del interior, Representaciones de lo masculino y de lo femenino en libros escolares chilenos. En B. Eyzaguirre & L. Fontaine (Eds.). *El futuro en riesgo: nuestros textos escolares* (pp. 503-524). Santiago de Chile: Centro de Estudios Públicos.
- Morgade, G.** (1995). Mujeres y educación formal: de la lucha por el acceso a la lucha por el currículum. *Revista del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación*, IV(6), 26-34.

- Morgade, G.** (2006). Sexualidad y prevención: discursos sexistas y heteronormativos en la escuela media. Buenos Aires, Argentina.
- Mujica, F.** (2019). Reglamento sexista en los centros de educación escolar en Chile. CPU-e, Revista de Investigación Educativa, (29), 87-107. <https://doi.org/10.25009/cpue.v0i29.2634>
- Naciones Unidas.** (1993) Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Resolución de la Asamblea General 48/104.
- Observatory of Public Sector Innovation (OPSI).** (2013). Social Lean Canvas. Toolkits on Social Innovations. Recuperado de: <https://oecd-opsi.org/toolkits/social-lean-canvas/>
- OECD.** (2015). Todos Juntos, ¿Por qué reducir la desigualdad nos beneficia? ...en Chile. Recuperado de <http://www.oecd.org/chile/OECD2015-In-It-Together-Highlights-Chile.pdf>
- OMS.** (2013). Prevención de la violencia: La evidencia. Recuperado de https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/4th_milestones_meeting/publications/en/
- Pérez, A., Nogueroles, M., & Méndez, Á.** (2017). Una Educación Feminista para Transformar el Mundo. Revista Internacional de Educación para la Justicia Social (RIEJS). 6(2), 5-10. <https://doi.org/10.15366/riejs2017.6.2.001>
- Perticará, M. & Bueno, I.** (2008). Entendiendo las brechas salariales por género en Chile. Working Papers Economic Series, 1(212), 1-33.
- Plaza, M.** (2007). Sobre el concepto de “violencia de género”. Violencia simbólica, lenguaje, representación. Extravío, Revista electrónica de literatura comparada, (2), 132-145.
- Quinteros, P.** (2018). Influencia de la brecha salarial entre mujeres y hombres como motivación para que una mujer emprenda en Chile. (Tesis de Magíster). Universidad Técnica Federico Santa María. Santiago, Chile. Recuperado de <https://repositorio.usm.cl/handle/11673/42208>
- Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres.** (s.f.). Sexismo en la Educación. Cartilla. Santiago, Chile
- Rodríguez, G.** (2003). ¿Qué es... el lenguaje sexista? Materiales didácticos para la coeducación. Oviedo: Instituto Asturiano de la Mujer.
- Sotomayor, C., Coloma, C., Parodi, G., Ibáñez, R., Cavada, P. & Gysling, J.** (2013). Percepción de los estudiantes de pedagogía sobre su formación inicial. Magis, Revista Internacional de Investigación en Educación, 5 (11), 375-392.
- Subirats, M.** (1994). Panorámica sobre la situación educativa de las mujeres: análisis y políticas. Seminario Interdisciplinar Mujeres y Sociedad. Barcelona, España.
- Subirats, M.** (2016). De los dispositivos selectivos en la educación: el caso del sexismo. Revista de la Asociación de Sociología de la Educación - RASE, 9(1), 22-36.
- Turner, S., Cardinal, L., & Burton, R.** (2017). Research design for mixed methods: A triangulation-based framework and roadmap. Organizational Research Methods, 20(2), 243-267.
- Universidad Central de Chile.** (2019). Manual docente para una práctica formativa no sexista. Santiago: Autor.
- Valdivia, M., Fonseca, E., González, L., & Paíno, M.** (2019). Invisibilización de la violencia en el noviazgo en Chile: evidencia desde la investigación empírica. Perfiles latinoamericanos, 27(54), 1-31. doi:10.18504/pl2754-12-2019.

Anexos

Perfiles expertas consultadas

Daniela Luque

Profesora de Historia, parte de la REDOFEM (Red Docente Feminista) y académica en Educación de la Universidad Católica. Estudiante actual de Doctorado en la misma facultad.

Actualmente se encuentra liderando un pequeño proyecto para monitorear oportunidades de aprendizaje con enfoque de género en la formación inicial docente.

Luna Follegati

Investigadora Postdoctoral asociada al Centro de Políticas y Prácticas en Educación de la UC (CEPPE UC).

Académica de la Universidad de Santiago de Chile y del Magíster en Estudios de Género y Cultura, de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile. Doctora en Filosofía Política y Magíster en Comunicación Política de la Universidad de Chile. Teórica feminista y experta en género.

Valentina Errázuriz

Investigadora asociada del Centro de Estudios Avanzados sobre Justicia Educativa (CJE) de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Profesora de Historia y Ciencias Sociales con Máster y PhD en Educación en Ciencias Sociales en la Universidad de Columbia en Nueva York

Estudios en feminismo y educación no sexista, con varias publicaciones en torno a estos temas.

Valeria Breull

Psicóloga educacional, diplomada en convivencia escolar y magistrada en Investigación en Educación. Experiencia laboral en procesos de transformación de comunidades educativas desde una perspectiva de género e inclusión. Parte del equipo de la Fundación Niñas Valientes.

Ximena Azúa

Académica de la Universidad de Chile, doctorada en literatura. Especialista en educación y género, con proyectos de investigación y publicaciones en torno al sexismo en la educación y el papel de la lectura en la conformación de subjetividad.

Primera guía para futur@s docentes



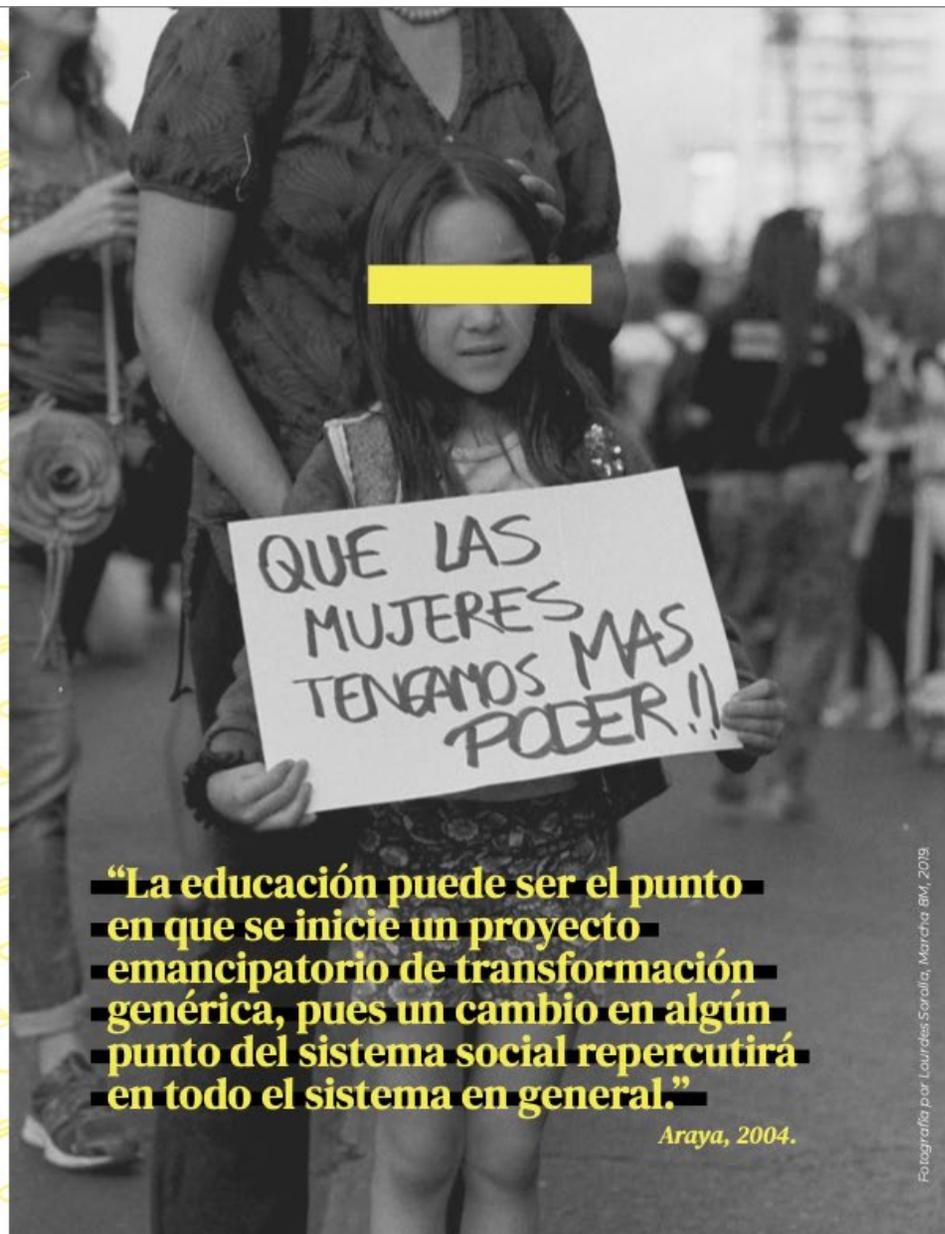
para educar de manera
no sexista



Material elaborado e ilustrado por Antonia Lehuedé.

Este manual fue creado como proyecto de título de la carrera de Diseño de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Esta herramienta fue desarrollada en base a estudios, literatura y comentarios de expertas en perspectiva de género y educación no sexista. Gracias en especial a Luna Follegati, Valentina Errázuriz, Valeria Breull y Ximena Azúa por sus aportes y ayuda en este proceso de título.



“La educación puede ser el punto en que se inicie un proyecto emancipatorio de transformación genérica, pues un cambio en algún punto del sistema social repercutirá en todo el sistema en general.”

Araya, 2004.

Fotografía por Lourdes Saralla, Marcha BM, 2019.

La importancia de instaurar una educación no sexista

En nuestra sociedad actual, aún nos encontramos con **normas de género sexistas** que producen procesos de diferenciación y jerarquización en torno a un modelo basado en sexo anatómico y la oposición complementaria entre estos.

Es importante comprender el sistema sexo-género, donde el concepto de sexo es comprendido como algo biológico, mientras que el *género* es un conjunto de significados socialmente atribuidos, diferenciando a mujeres y hombres en base a características. Por lo tanto, comprendiendo ambos términos de esta forma, se puede dilucidar que ambos funcionan de manera completamente autónoma, donde el sexo condiciona e inhibe las posibilidades de ser del género. (Martínez, 2012). **“Entonces el género es a la cultura, lo que el sexo es a la naturaleza.”** (Martínez, 2012, p. 131).

Habiendo comprendido esta diferencia, queda establecido que estos llamados roles de género son **culturalmente aprendidos**, donde la educación formal juega un rol fundamental a la hora de transmitir enseñanzas sexistas.

A pesar de que esta diferenciación sexista afecta tanto a hombres como a mujeres (Araza, 2004), la valoración de lo masculino por sobre lo femenino es lo predominante, de allí entonces que se puede indicar que en nuestro país vivimos en una sociedad patriarcal, que propicia y perpetúa la subordinación femenina (Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres, s.f.), lo que genera una **diferencia de oportunidades** para los y las estudiantes, que puede afectar en todo ámbito de su vida.

Es importante mencionar también la **marginalización de cualquier otro tipo de minorías**, pues el sexismo y las normas de género se basan en un mundo **heteronormado binario**, afectando de manera negativa a todos aquellos individuos que no se sienten identificados dentro de estas construcciones, lo que puede repercutir en su desarrollo personal, su autoestima y su nivel de inclusión en la sociedad.

Es por ello que resulta **necesario transformar la educación chilena**, para generar espacios educativos equitativos que brinden **igualdad de oportunidades** para todos, todas, y quienes no se sientan representados por estos términos, instaurando un currículum que promueva la equidad de género y la educación no sexista.

Existen múltiples actores humanos y no humanos que reproducen las normas de género en el ámbito escolar, donde la **acción pedagógica juega un rol importante en ser el inicio hacia una transformación**. Por lo que, la formación inicial de futuros docentes es un punto clave para que, en un futuro puedan aportar a eliminar estas desigualdades.

Según el modelo Azúa y Farías, la discriminación de género es generalmente invisibilizada, y cuando se hace explícita se rechaza o se naturaliza, entonces el deber de la educación es, luego de lograr identificar estas prácticas, cuestionarlas y modificarlas para poder así finalmente transformar estas praxis y generar un **cambio cultural**. (Azúa et. al., 2019).

Siguiendo el modelo previamente descrito, esta guía pretende exponer prácticas sexistas que ocurren dentro del ámbito escolar, para que futuros docentes sepan reconocerlas, cuestionarlas y puedan evitarlas o actuar frente a ellas para, de esta manera, llegar a una completa transformación.

Objetivo

Esta guía se propone ser una **herramienta de apoyo** para los y las futuros/as docentes, a través de la entrega de **pautas y orientaciones** que contribuyan a la **equidad de género** en su práctica educativa.

El sexismo en la educación no ocurre tan solo dentro del aula, por lo que se debe estar siempre **atentos/as a estas prácticas a lo largo de todo el proceso**, desde la preparación de las clases, la implementación de estrategias, la posterior comprensión de los y las alumnos/as, materialidades que inciden e incluso el comportamiento que ocurre fuera del aula.

Es por lo anterior que la estructura de este manual está construida en torno a tres aspectos clave de la enseñanza escolar: el currículum, las metodologías de enseñanza y los actores no humanos. El propósito de esta división es ser lo más compatible posible con la organización y práctica docente, de manera que lo expuesto en el presente documento sea aplicable en el ámbito educativo.

A continuación se presentan ejemplos y recomendaciones para lograr una educación en la equidad de género de manera completa.

I.

Currículum

Primero, hablemos sobre el currículum escolar, en el cual se pueden detectar **ciertos aspectos sexistas** que se encuentran **instaurados en los pilares educativos**.

Es evidente el **androcentrismo en los contenidos** transmitidos escolarmente, donde predomina la acción del hombre. Ya sea a través de las biografías destacadas que se enseñan, donde la gran mayoría corresponden a figuras masculinas; los roles en los cuales son mostrados ambos sexos, siempre describiendo a la mujer en un papel más pasivo, o incluso en la presencia de autoras, conformando un porcentaje considerablemente menor a la de autores varones, además de la completa **omisión de participantes no binarios**. (Subirats, 2016). En suma a esto, se observa el mismo patrón androcéntrico en recursos de apoyo escolar como cuentos y textos escolares.

En este capítulo se abordarán temas dentro del ámbito curricular, prestando atención a la preparación de la clase, los contenidos expuestos, materiales y evaluaciones.

Al momento de planificar la clase, es importante reflexionar sobre lo que se va a presentar y a través de qué materiales de apoyo se hará.

— 1) Libros de texto y programas escolares —

Es importante **mapear los estereotipos de género** que puedan ser presentados en textos y guías escolares, **encontrarlos** y preparar buenas preguntas y/o actividades con el fin de trabajar estos contenidos o representaciones problemáticas. Importancia de generar **espacios de reflexión** en torno a estos temas.

Recomendaciones:

- Al elaborar guías o evaluaciones, tener **cuidado** con poner **ejemplos** de labores diferenciadas o que contengan **estereotipos o roles sexistas**.

Por ejemplo: evitar utilizar ciertas características para describir o diferenciar lo femenino y masculino. Presentar a la mujer como: frágil, delicada, sumisa, sentimental, dedicada a las labores del hogar, etc. O al hombre como violento, dominante, agresivo, que no llora, racional, etc.

- **Analizar las normas de género que ciertos materiales producen y reproducen**, evitarlos o generar instancias de diálogo y reflexión en torno a esta problemática, exponiendo las injusticias.

- Planificar ciertas **instancias de conversación** con colegas y/o estudiantes respecto a análisis de materiales expuestos. Discutir por ejemplo respecto a cómo el autor o autora muestra el género en su obra, ¿invisible las normas existentes, las naturaliza o cuestiona?

- Intentar que la **bibliografía** sea lo más **equitativa** posible, incluir más textos con autoras femeninas en el programa.

- Intentar también que las **figuras mostradas** en clase conformen un **espectro amplio de diversidades**. En general en el currículum escolar se muestran muchas biografías masculinas, por lo que es importante incluir otros roles, tanto el femenino como de cualquier otro tipo de minorías que sean un aporte a la materia expuesta, con el fin de generar mayor representación. Esto aplica también a la hora de mostrar material audiovisual, películas o crear la lista de libros para lectura complementaria, preocuparse de que el rol protagónico también sea lo más equitativo y diverso posible.

2) Frente al material

En caso de enfrentarse con alguna lectura o ejemplo donde se utilizan estas características que diferencian labores en base al género, por ejemplo, donde se muestra a la mujer como dueña del hogar, dedicada a la familia y al hombre como trabajador,

- hacer una reflexión grupal. Por ejemplo: elaborar actividades o preguntas para que los y las **estudiantes opinen sobre tal situación**, guiarlos a una **reflexión final** donde se dé a entender que tanto **hombres como mujeres pueden trabajar en lo mismo o ser lo que quieran**.

En caso de necesitar mostrar algún material de apoyo audiovisual que contenga alguno de estos temas mencionados como por ejemplo, la cosificación del cuerpo femenino,

- hablar sobre ello, **problematizar esta situación** y explicar el por qué era necesario mostrar dicho material.
- Al hablar sobre casos históricos, es importante la honestidad y transparencia sobre lo ocurrido, mostrar la opresión femenina tanto como la lucha. **Incluir movimientos feministas, queer y de diversidad sexual**.

Realizar actividades o preguntas que den cuenta de cómo los roles han ido cambiando a lo largo del tiempo y cómo las normas de género y el sexismo se han ido transformando con ello. Tener cuidado con dar a entender que porque en el pasado las cosas estaban de cierta manera, que ahora todo está bien. Por el contrario, dejar claro que **las cosas han cambiado** pero que esto ha implicado **otras situaciones de opresión** para las mujeres y para personas que no califican en la heteronorma.

3) Evaluaciones

Es importante tener en cuenta también las evaluaciones del curso, teniendo en cuenta las diferencias entre los y las alumnos/as, **promoviendo habilidades distintas**.

Recomendaciones:

- Planear **evaluaciones a lo largo de todo el curso** y que estas sean **diversas**, dándole la oportunidad a distintas capacidades, por ejemplo: pruebas escritas, exposiciones orales, reflexiones, ensayos, mapas conceptuales, esquemas, etc.
- Siempre tener en consideración las **diferencias de realidades** de cada estudiante al establecer **criterios de evaluación**.



II.

Metodologías de enseñanza

Ahora, existen situaciones y enseñanzas impartidas que **no se encuentran explícitamente** declaradas en los programas y planes curriculares escolares que **continúan perpetuando el sexismo**. Dentro de estas prácticas pedagógicas se puede observar las formas de hablar, de enseñar y las interacciones que ocurren para con los/as estudiantes y entre ellos/as.

En primer lugar, cabe destacar la importancia de un uso de un

1) Lenguaje inclusivo, no sexista¹

En la actualidad y a lo largo de la historia, se ha establecido en el lenguaje el uso de lo **masculino como norma**, incluso para referirse a un grupo que pueda estar mayormente conformado por mujeres. Esto refuerza la idea androcéntrica de que el hombre es el **centro del discurso social**, dejando a la mujer y a personas no binarias excluidas e invisibilizadas. Es por esto mismo que varios estudios evidencian lo importante que es el **cambio del lenguaje**, pues es el **inicio a una transformación cultural** y por lo tanto, puede generar un cambio conductual. (Rodríguez, 2003; Meana, 2002).

Es por ello que es necesario implementar un lenguaje inclusivo y no sexista, que sea un **aporte en el avance hacia la equidad de género** y poder brindar igualdad de oportunidades para niños y niñas.

Cabe mencionar la existencia de un nuevo lenguaje inclusivo, donde se reemplazan ciertas vocales que determinan la feminización o masculinización de una palabra por una letra neutra, generalmente la "e" (ejemplos: todes, les, elle, etc.), de manera escrita esto puede ser reemplazado por una "x" (ej: todxs, lxs, ellxs, etc.). Esto con el fin de incluir a todas aquellas personas que no se identifiquen dentro de los géneros binarios, y así **evitar la marginación** de alguien.

Aún así, es importante comprender que el implementar este tipo de lenguaje puede resultar complicado ya que, además de no encontrarse aceptado por la RAE, depende de la institución escolar. Pero, en caso de ser utilizada, es una buena práctica para ejercer de manera aún más inclusiva y **reconocer la existencia de aquellas minorías** previamente descritas.

Frente a lo anterior y la dificultad de instaurar el uso de este tipo de pronombres de manera igualitaria en todo el sistema escolar, se recomienda entonces evitar de lleno el uso de palabras o expresiones androcéntricas, y reemplazarlas por **sinónimos neutros**. Es un trabajo que requiere tiempo y una introspección muy cuidadosa al cuidar el habla, pero que es un gran aporte para la inclusión y un paso importante para evitar la discriminación por sexo.

A continuación se expondrán ejemplos, recomendaciones y alternativas para ciertos genéricos masculinos que promuevan la inclusión y pautas que guíen a los y las docentes a establecer un habla que evite la discriminación de género.

¹Información basada en manuales ya existentes respecto al lenguaje inclusivo:
- Meana, T. (2002). Porque las palabras no se las lleva el viento... Por un uso no sexista de la lengua. Va lencia: Ayuntamiento de Quart de Poblet.
- MINEDUC (2017). Comunicuemos para la igualdad: Orientaciones para un uso de lenguaje no sexista e inclusivo. Unidad de Equidad de Género. Santiago, Chile.

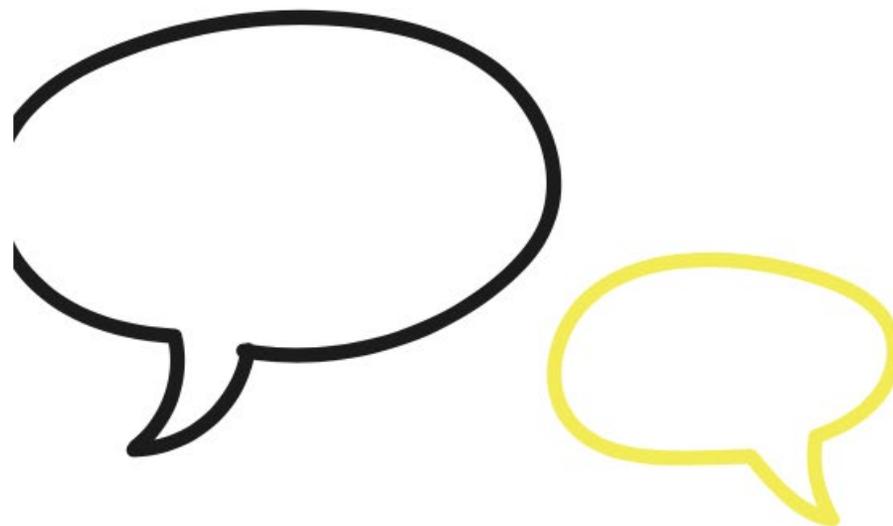
— Al referirse a un grupo: —

Si el grupo está conformado por hombres, se ocupa el masculino, si está conformado únicamente por mujeres, se utiliza el femenino, y **si hay presencia de ambos sexos, preocuparse de nombrarlos**, importancia de la existencia de la palabra en femenino. Para una inclusión aún mayor, utilizar **palabras neutras** como "estudiantes".

✓ Alumnos y alumnas

De **manera escrita** esto puede abreviarse como "/a" u "/o" o se puede utilizar también el "@" para mayor inclusividad.

✓ Alumno/a; Alumnas/os; Alumn@s



— Para sustituir el genérico universal masculino: —

Cuando se habla de colectivos, podemos **sustituir por expresiones neutrales**.

- **Al hablar del género humano:** Reemplazar términos como "El Hombre", "los hombres".

✓ "La raza humana"; "especie humana"; "Todas las personas".

- **Al hablar de un grupo específico:** Reemplazar expresiones en masculino, como por ejemplo "los jóvenes".

✓ La juventud



Los **adjetivos, artículos y pronombres** también pueden generar un cambio en pos de un lenguaje inclusivo, pues normalmente en lugar de utilizar tan solo el masculino para anteceder una palabra, se puede incluir el femenino para **visibilizar la participación femenina**.

✓ “Los profesores y las profesoras”
✓ “Las profesoras y profesores”

Para una **inclusión** aún mayor, utilizar **palabras neutras**, como “docentes”.

- **Recomendación:** Eliminar los pronombres masculinos que no sean necesarios para el significado final de la oración, brindando soluciones neutras.

✗ “Ellos fueron a...”
✗ “Nosotros estamos”

✓ “Fueron a...”; “Estamos”

—Cambio de palabras:—

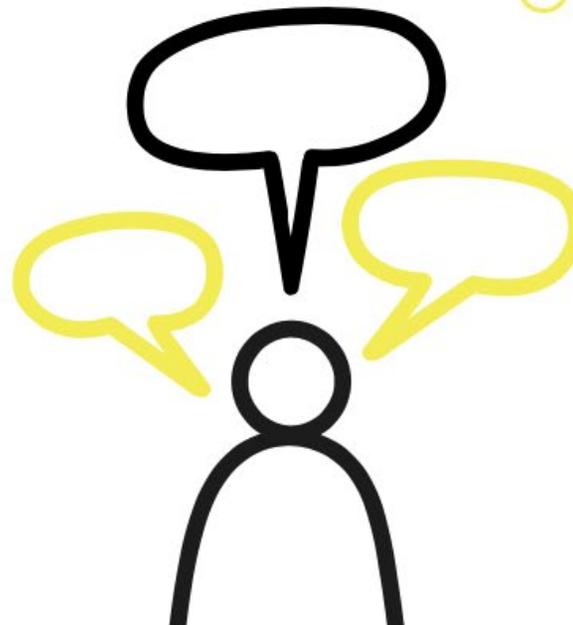
- **Recomendación:** Utilizar expresiones neutras.

✗ **Cuántos**

✓ **Todo el mundo, ellos y ellas, cuánta gente, un número de personas, un conjunto de, etc.**

✗ **Los demás**

✓ **El resto, las demás personas, los y las restantes, etc.**



Tener cuidado con **expresiones sexistas**, que denoten androcentrismo, adjetivos **estereotipados de género o palabras peyorativas**.



“Siéntese como señorita”



“Siéntese bien”

- **Evitar** palabras como afeminado, machorra o relacionadas con la orientación sexual.
- **Evitar** referirse a mujeres como frágiles, débiles, etc. y a los varones como violentos, autoritarios, rudos, etc.
- **No realizar** comentarios que puedan ser **discriminatorios u ofender** a algún/a estudiante. Por ejemplo, comentarios sobre el cuerpo, identidad de género u orientación sexual, o “chistes” de esta índole.
- **No burlarse** o comentar sobre la vestimenta de nadie, tanto de alumnos como cualquier persona que forme parte del ambiente escolar.

— 2) En el trato con estudiantes —

Se debe poner también especial atención a las **relaciones e interacciones** que ocurren en el ámbito escolar, **dentro y fuera del aula**. Esto pues, existen ciertas prácticas sexistas interiorizadas que pueden ser reproducidas de manera inconsciente por los y las alumnas, o por cualquier persona que conforme parte de este ambiente.

Recomendaciones:

- Preocuparse de cuánta **atención** se le brinda a los y las alumnas/os. Una buena estrategia para asegurarse de ser equitativos/as es el **alternando entre mujeres y hombres** para responder, dar la palabra o poner de ejemplo.
- Otro punto importante es la **moderación y retroalimentación de igual manera para todos y todas**. Donde existan reglas que apliquen de la misma forma para el curso completo, por ejemplo, que nadie pueda hablar sin antes pedir la palabra; no se puede interrumpir a otro/a compañero/a cuando está hablando, se debe alzar la mano.
- Otra recomendación es **poner tiempos de habla**, que todos y todas tengan la misma cantidad de tiempo para expresarse o responder. Y, que durante ese rato, **nadie puede interrumpir a nadie**.
- Siempre poner cuidado con el trato directo con las y los alumnos/as, **no demostrar afecto con interacciones corporales o expresiones verbales** que podrían ser malinterpretadas o poner a la otra persona en una situación incómoda.

III.

Actores no humanos

Por último, cabe destacar la presencia de ciertas cosas o **materialidades no humanas que influyen en la reproducción del sexismo**, ya sea en el uso de espacios, reglamentos normativos o de uniformes. A pesar de que estos aspectos conforman un aspecto más institucional, **se pueden tomar ciertas medidas desde la perspectiva docente** para enfrentar estas situaciones.

1) Uso de espacios

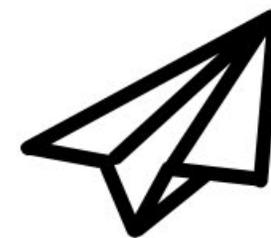
En cuanto a la utilización de los espacios se puede observar una clara diferencia, donde los **varones utilizan mayor porcentaje** de sitios centrales para juegos, mientras que a las **niñas se les relega a lugares más alejados** y se les incita a jugar de manera más tranquila.

Por otro lado, dentro del aula, varios estudios han demostrado que en general se tiende a prestar **más atención a los niños que a las niñas**, donde se le dirige la palabra en mayor parte a los varones que a las mujeres, y a éstas últimas se tiende a pedirle más ayuda para realizar labores de apoyo. (Subirats, 1994).

Para generar una transformación real, se pueden generar cambios a través de la **redistribución** de espacios o creación de **lugares designados**.

Recomendaciones:

- Para alumnos y alumnas de básica, crear distintos **espacios de juego** a lo largo de todo el patio, que sean **equitativos donde puedan participar todos y todas**.
- Preocuparse de que la **distribución de asientos** dentro del aula sea **equitativa**, que tanto hombres como mujeres tengan asientos de igual manera adelante y atrás.
- **Ocuparse de los roles que toman niños y niñas**, menos secretarías y más presidentas en el consejo de curso, tener ayudantes mujeres y hombres.



— 2) El uso del uniforme y el reglamento —

Ahora, respecto al uniforme, en caso de que los/as estudiantes deban utilizarlo y deba cerciorarse sobre su uso correcto, poner **cuidado con comentarios que podrían ser ofensivos o sexistas**. Por ejemplo, si la falda o jumper de una alumna está más corta del largo permitido, evitar comentarios del tipo "podría desconcentrar a sus compañeros", que haga referencia a su cuerpo como "le puedo ver todo" o que pueda denigrar como "eso no es de señorita".

Dentro de este punto, es importante comprender que el **reglamento escolar es un actor no humano que puede reproducir prácticas sexistas**. Es comprensible que como docente se deba asegurar del cumplimiento de las reglas, por lo que es importante atenderse a pedir el cumplimiento de la vestimenta adecuada, pero al mismo tiempo se puede invitar a los/as estudiantes a **hacer una reflexión** en torno a este tema.

A continuación se presentan una serie de preguntas críticas respecto al uso del uniforme y al reglamento institucional que pueden generar una **instancia de conversación** con los y las alumnos y alumnas.

1. ¿De dónde surge la tradición del uniforme?
2. ¿Por qué existe la diferenciación de la vestimenta?
3. ¿Por qué el reglamento propone diferencia de normas entre hombres y mujeres?
4. ¿De qué manera el reglamento escolar puede reproducir normas de género?
5. ¿Cómo podrían afectar estas normas en nuestro aprendizaje y desarrollo personal?

Reflexión

Este manual pretende ser la **base** para que los docentes adquieran ciertas prácticas necesarias para avanzar en instaurar una educación en la equidad de género, pero, aún así, pueden existir situaciones que se escapan del contenido descrito, pues la naturalización del **sexismo se puede presentar en cualquier ámbito**. Es por ello que este cambio requiere de una **profunda reflexión personal**, donde la comunidad docente sepa aplicar lo expuesto en esta guía en todo aspecto de su actuar, y así generar la **transformación necesaria para crear un futuro equitativo para todas y todos**.

IV.

Recomendaciones de profundización

Si la educación no sexista y la perspectiva de género son temas de tu interés y deseas profundizar lo aprendido en esta guía, a continuación se recomiendan ciertas herramientas o materiales en torno a distintas temáticas. Además de la bibliografía presentada al final de este documento.

— Fundación Honra: —

Institución sin fines de lucro que se especializa en la prevención educativa temprana de la violencia contra la mujer, promoviendo la equidad de género. Esto a través de ejercer un rol educador en la sociedad, a través de cursos certificados, seminarios, diplomados y campañas, todo esto lo puedes encontrar en su página web www.fundacionhonra.cl

— Fundación Niñas Valientes: —

Fundación que trabaja por una Educación No Sexista, desarrollando un papel formativo de la comunidad en torno a este tema, ofreciendo cursos, talleres y charlas que discuten el género en la educación. Además de programas integrales para niñas y jóvenes que buscan fortalecer su pensamiento crítico y su autoestima.

- En la página web www.ninasvalientes.org y en sus redes sociales [@ninasvalientes](https://www.instagram.com/ninasvalientes) se puede encontrar información respecto a estos cursos y otras publicaciones informativas.

— NDE (Normalidad, Diferencia, Educación): —

Plataforma de Investigación Interdisciplinaria que busca describir cómo la inequidad es producida y reproducida, en torno a distintos diferenciadores (género, sexualidad, raza, etc.), con el fin de visibilizar el cómo estas prácticas han sido normalizadas e invisibilizadas, generando desigualdad.

- En la página web www.nde.cl se pueden encontrar publicaciones, diálogos, conferencias, videos, podcasts, proyectos e incluso capacitaciones y cursos en torno a múltiples de estos temas en el ámbito educativo.

— **Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres:** —

Colectivo feminista que trabaja con el propósito de erradicar la violencia de género, realizando denuncias, campañas, estudios y otras intervenciones para detectar y visibilizar la violencia hacia las mujeres.

En su página web www.nomasviolenciacontramujeres.cl se pueden encontrar campañas, publicaciones de la red y una biblioteca organizada en distintos temas en torno a la perspectiva de género y al feminismo.

Se recomienda en especial el siguiente libro que trata sobre el sexismo en educación:

Del Valle, S. (Ed.). (2016). Educación no sexista. Hacia una real transformación. *Santiago de Chile: Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres.*

— **REDOFEM (Red Docente Feminista):** —

Agrupación de docentes feministas que cuestionan la educación desde una perspectiva de género crítica, trabajando para instaurar una Educación No Sexista, a través de encuentros pedagógicos, funcionando como red de apoyo y sororidad docente, y visibilizando la realidad educativa chilena.

En la página web www.redofem.com podrás encontrar campañas y bibliografía para profundizar en la educación no sexista. Además invita a todas las docentes feministas que quieran formar parte de la Red.

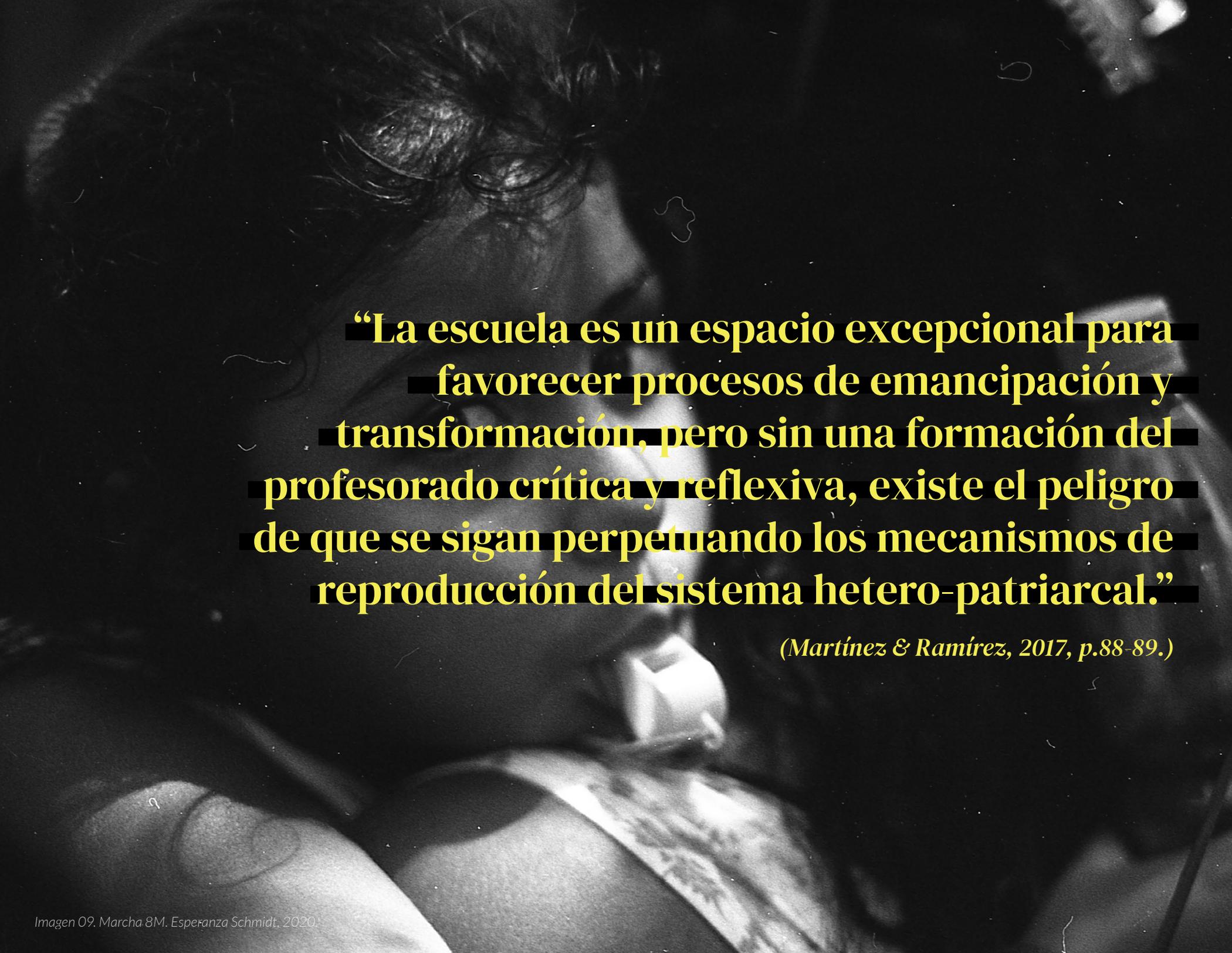


Referencias

- Araya, S. (2004). Hacia una educación no sexista. *Actualidades Investigativas en Educación*, 4(2), 1-13. doi:10.15517/AIE.V4I2.9088
- Azúa, X., Saavedra, P., & Lillo, D. (2019). Injusticia Social Naturalizada: Evaluación sesgo de género en la escuela a partir de la observación de videos de la evaluación docente. *Perspectiva Educacional*, 58(2), 69-97.
- Colegio de Profesores de Chile (2018). Educación No Sexista. *Revista Docencia*, 62, 3-30.
- Dussel, I. (2001). School uniforms and the disciplining of appearances: Towards a comparative history of the regulation of bodies in early modern France, Argentina, and the United States. (Tesis Doctoral). The University of Wisconsin-Madison.
- Errázuriz, V. (2017). The amazing story of how "Women" conquer it all? The production of gender scripts in the Chilean curricular documents of history and social studies. *Journal of International Social Studies*, 6(2), 4-20.
- Jiménez, M., Román, M., & Traverso, J. (2011). Lenguaje no sexista y barreras a su utilización. Un estudio en el ámbito universitario. *Revista de Investigación en Educación*, 9(2), 174-183
- Martínez, A. (2012). Los cuerpos del sistema sexo/género. *Revista de Psicología-Segunda Época*, 12, 127-144.
- Martínez, D. (2012). Práctica docente con equidad de género. Una guía de trabajo. Centro de Estudios de Género, Universidad de Guadalajara. México.
- Martínez, I., & Ramírez, G. (2017). Des-patriarcalizar y des-colonizar la educación: Experiencias para una formación feminista del profesorado. *Revista internacional de educación para la justicia social (RIEJS)*, 6(2), 81-95. <https://doi.org/10.15366/riejs2017.6.2.005>
- Meana, T. (2002). Porque las palabras no se las lleva el viento... Por un uso no sexista de la lengua. Valencia: Ayuntamiento de Quart de Poblet.
- Melo, G., Martínez, C., & Camacho, J. (2020). Estudio de caso sobre las creencias de dos profesoras de educación básica acerca del género en la enseñanza de las ciencias. *Perspectiva Educacional*, 59(3), 45-69. doi:10.4151/07189729-Vol.59-Iss.3-Art.1053
- MINEDUC (2017). Comunicuemos para la Igualdad: Orientaciones para un uso de lenguaje no sexista e inclusivo. Unidad de Equidad de Género. Santiago, Chile.
- MINEDUC (2017). Enfoque de Género. Incorporación en los instrumentos de Gestión Escolar. Unidad de Equidad de Género. Santiago, Chile.
- Red Chilena contra la Violencia hacia las Mujeres. (s.f.). Sexismo en la Educación. Cartilla. Recuperado de <http://www.nomasviolenciacontramujeres.cl/libreria/>
- Rodríguez, G. (2003). ¿Qué es... el lenguaje sexista? Materiales didácticos para la coeducación. Oviedo: Instituto Asturiano de la Mujer.
- Subirats, M. (1994). Panorámica sobre la situación educativa de las mujeres: análisis y políticas. Seminario Interdisciplinar Mujeres y Sociedad. Barcelona, España.
- Universidad Central de Chile. (2019). Manual docente para una práctica formativa no sexista. Santiago: Autor.



Fotografía por Esperanza Schmitt, Marcha 8M, 2020.



“La escuela es un espacio excepcional para favorecer procesos de emancipación y transformación, pero sin una formación del profesorado crítica y reflexiva, existe el peligro de que se sigan perpetuando los mecanismos de reproducción del sistema hetero-patriarcal.”

(Martínez & Ramírez, 2017, p.88-89.)



Imagen 10. Marcha 8M. Esperanza Schmidt, 2020.